



La Gaceta

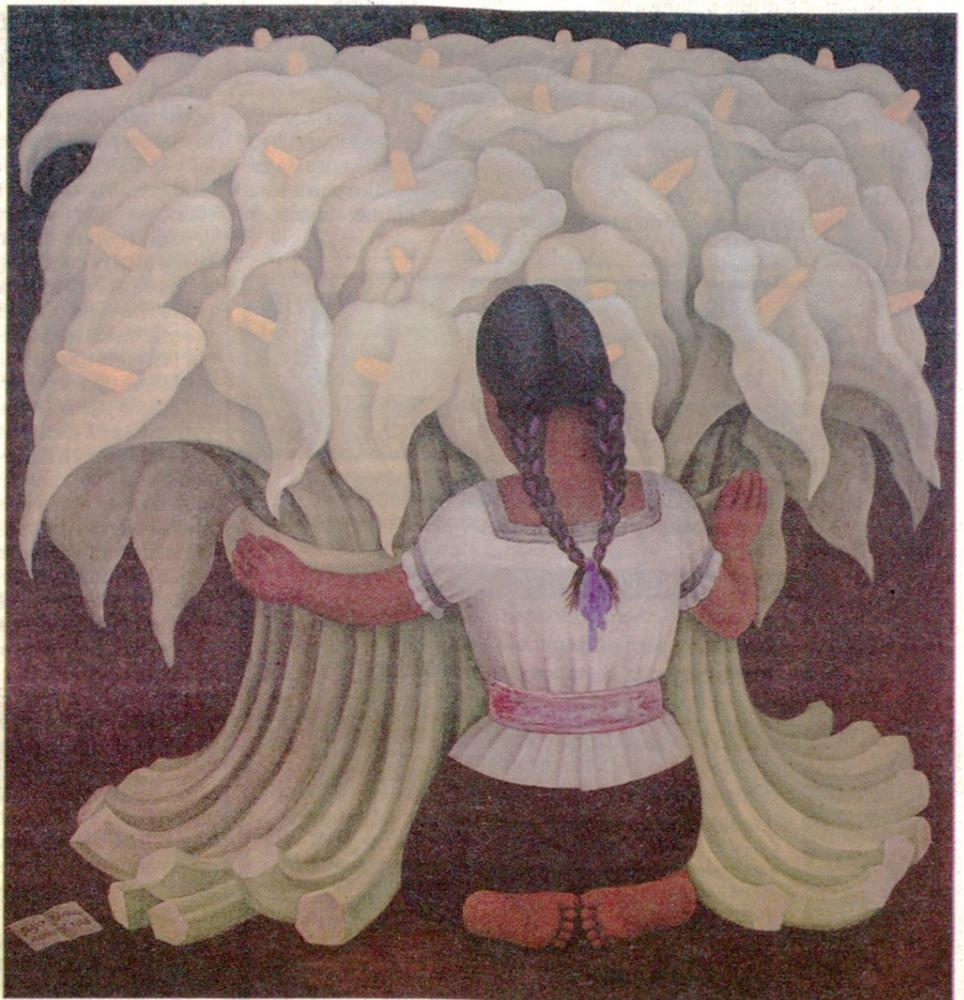
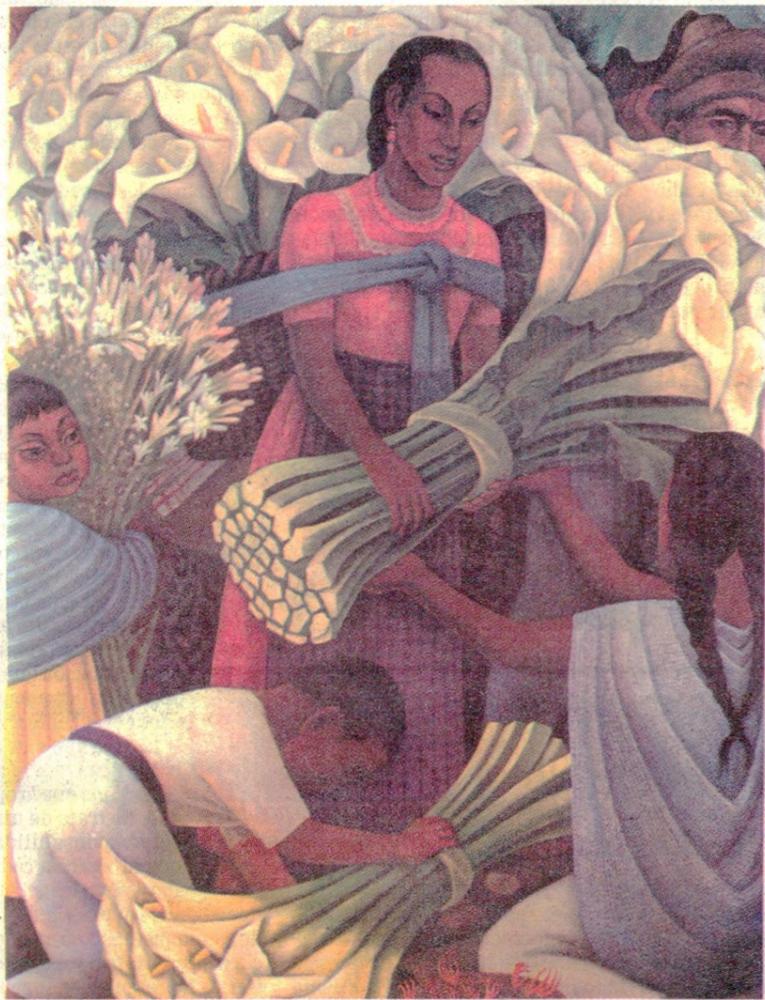


DE ECONOMÍCAS

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 5 N°57

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 2005



"VENDEDORAS DE FLORES", de Diego Rivera (1941)

¿Por qué motivos se elige el trabajo en una PyME?

ESCRIBE
Mirta Vuotto
ivuotto@econ.uba.ar

El estudio sobre el trabajo en las PyME se planteó con la finalidad de estimular el aprendizaje a través de una práctica de investigación en la que participaron como asistentes 36 estudiantes de un curso de Sociología de la Organización. Dicha materia se ubica en el ciclo profesional del plan de estudios de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Sistemas y presenta carácter obligatorio.

La práctica fue realizada durante el segundo cuatrimestre de 2004 y en las fases del pretest y desarrollo del trabajo de campo, en que se aplicó el cuestionario definitivo, contó con la participación de los alumnos del curso, estudiantes de la Licenciatura en Administración y de Licenciatura en Sistemas, quienes también colaboraron en la etapa de sistematización y registro de los datos. La elaboración de cuadros de salida y la interpretación y análisis de la información fueron realizados por Mirta Vuotto y Karen Reibestein.

► CONTINUA EN PAGINA 4

DEUDA EXTERNA *Investigación*

Encuesta de opinión: Deuda Externa

MAYO 2005

ESCRIBEN/ Esteban Rodríguez y Federico Marmarides

Introducción. Desde hace un tiempo, la agrupación BELGRANO viene promoviendo el debate en torno a esta tema, en el 2004 se organizaron dos charlas-debate (Deuda Externa y Deuda Interna), con destacados panelistas como ser Mario Rapoport, Ismael Bermúdez, Luis Beccaria, Adriana Clemente y Pablo Vinocur, entre otros. En el primer encuentro se hizo especial hincapié en los aspectos estrictamente económicos y en los diferentes acuerdos que se vienen discutiendo, y en el segundo se puso el énfasis en los diversos impactos de la deuda en la estructura social argentina.

Es a partir del golpe de estado de 1976 cuando la deuda externa comienza un proceso de crecimiento sostenido, y es durante los 90 que el endeudamiento se profundiza fuertemente. El mecanismo del endeudamiento se convierte en un círculo vicioso del que parece imposible salir. El mismo, implicó entre otras cosas la pérdida de au-

tonomía en la aplicación de políticas económicas que permitan un crecimiento sostenido y sustentable que realmente mejore la calidad de vida de los habitantes y promueva una modificación sustancial de la redistribución de los ingresos.

La injusta distribución del ingreso es el elemento central que permite entender los altos niveles de pobreza que hoy sufre la Argentina. Los datos dan cuenta de esta situación; al analizar la brecha de ingresos que existe entre los ricos y pobres, se puede observar que el 10% más rico de la población concentra el 57% del ingreso nacional.

La pérdida de autonomía que antes mencionábamos se ve reflejada en gran parte por los lineamientos en las políticas económicas que logran imponer los grupos de poder del capital concentrado, a través de los organismos multilaterales de crédito.

► CONTINUA EN PAGINA 6

ETICA

Las empresas

Se describe el nuevo concepto de responsabilidad social de la empresa (RSE) y se describen organismos y países que han encarado el tema seriamente. En la búsqueda de una respuesta para saber si estamos frente a una moda pasajera? Se responde que no. Se finaliza urgiendo a desarrollar la RSE en Argentina y en Latinoamérica, que son regiones con mucho sufrimiento y exclusión social. ► PAGINA 5

ECONOMIA ARGENTINA

La inversión extranjera

Este trabajo reflexiona sobre la inversión extranjera directa y sus efectos sobre el sistema económico del país. En su elaboración se han tenido en cuenta la experiencia nacional y extranjera en diversas etapas de la historia argentina y el análisis de economías comparadas. Sus recomendaciones resumen un programa para el accionar futuro en este campo de la economía de nuestro país. ► PAGINA 8

¿Nos representan?

LA DEMOCRACIA. Se trata, frente a la proximidad de las elecciones, de desentrañar la esencia del concepto que enseña que la democracia es el gobierno del pueblo, y de la idea vinculada de que el pueblo no gobierna sino a través de sus representantes. Se finaliza instando a votar en octubre con responsabilidad para que no tengamos que preguntarnos en forma permanente si vivimos en una democracia representativa.

Una de las primeras lecciones de instrucción cívica que recibimos en la escuela, es que en la Argentina rige un sistema de gobierno democrático, que la democracia es el gobierno del pueblo, y que el pueblo no gobierna sino a través de sus representantes. Sin embargo es muy común aprender estas consignas sin tomar debida conciencia de lo que ello significa.

Es cierto que el pueblo no gobierna, pero sí lo es, por lo menos en democracia, que detenta la titularidad del poder, es decir, de la capacidad de mandar y de imponer decisiones. Como es imposible que millones de personas se pongan todo el tiempo de acuerdo en tomar decisiones que deban ser acatadas por los demás, el pueblo delega ese poder (mediante el voto) en unos pocos (los gobernantes) que en su representación lo ejercen con el objetivo de conducir los destinos de todos.

Es así como una nación se organi-

za democráticamente, es así como nace un Estado, es así como se refleja la repetida consigna en virtud de la cual la democracia es el gobierno del pueblo. Se trata, obvia y necesariamente, de la democracia representativa o indirecta, dentro de la cual, además, cada ordenamiento jurídico puede establecer y reglamentar mecanismos de

ESCRIBE/ *Félix V. Lonigro*

Profesor de Derecho Constitucional
fvlonigro@fibertel.com.ar

participación popular tales como la iniciativa popular, la consulta popular y la destitución popular.

Ahora bien, si es cierto que por allí comienza a adquirir forma el sistema democrático, uno debiera interpretar, en ese marco, que cualquier decisión adoptada por un gobernante al que el pueblo ha votado, es decir, que cualquier decisión adoptada por un representante del pueblo, es una decisión del mismo pueblo, o por lo menos una decisión con la que la mayoría debería estar de acuerdo (debe tenerse presente que, siendo casi imposible la unanimidad entre miles o millones, la voluntad de un pueblo es expresada a través de "mayorías"). En consecuencia una Constitución o una ley serían el reflejo de la voluntad popular, ya que quienes la han dictado forman parte de un cuerpo colegiado (Convención Constituyente o Congreso respectivamente) cuyos integrantes han sido previamente designados "representantes" por el mismísimo pueblo.

Sin embargo ¿sienten los ciudadanos o representados que las leyes o decisiones adoptadas por sus mandantes (gobernantes) son el reflejo de su propia voluntad?, ¿consideran que si una ley pudo ser votada es porque algún grado de responsabilidad le cupo previamente a un pueblo que se ha expresado con total libertad en las urnas?

La realidad pareciera indicar que existe una peligrosa disociación entre la voluntad de los representantes y de los representados, entre la voluntad de los gobernantes y de los gobernados. Y esa brecha es más ancha

cuanto mayor es la diferencia entre las necesidades de los políticos y las de los ciudadanos. Y esa distancia es lesiva para la misma democracia cuyo principal fundamento es la "representación", es decir, la toma de decisiones por unos pocos para satisfacer las necesidades de los muchos.

En un contrato de representación privada, si un mandante no satisface las necesidades de su representado, éste inmediatamente retira o revoca la representación. Pero cuan-

dores elegidos por el pueblo), e inobjetable jurídicamente (porque desde lo técnico ayuda a evitar dilaciones procesales en juicios que nunca terminan). Sin embargo se trata de una ley cuya sanción deja un sabor amargo, porque por ventajas técnicas que se invoquen, hace caducar causas en las que están involucrados ex funcionarios, y en cuya investigación el hombre común tiene especial interés.

La multiplicación de casos excede toda posibilidad de análisis en el acotado espacio de una nota periodística, pero en todo caso, frente a la casi cotidiana frustración cívica que esta circunstancia produce, es necesario no perder la fe en la democracia, porque en definitiva es el único sistema que nos permite, en estos casos, "hacer algo" para corregir esta situación, cuando cada cuatro años se nos brinda la posibilidad de votar presidente y vice, cada dos años en el caso de los diputados nacionales, cada seis años si se trata de los senadores nacionales, o cuando corresponda según los cronogramas electorales de cada provincia, para los funcionarios locales.

De allí la imperiosa necesidad de tomar conciencia de lo que significa un acto electoral, que es mucho más que el mecánico acto de ir a votar, porque implica reasumir el poder y redistribuirlo a representantes que, en la consideración de cada uno, vayan a tomar decisiones en función de las necesidades de sus mandatarios y no de las propias.

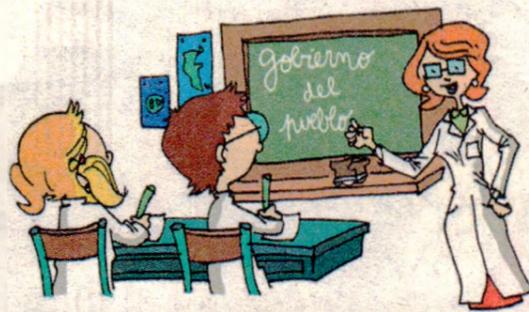
Es por ello que de la pasión e inteligencia que cada uno ponga en el acto electoral, dependerá la salud de la representación que inevitablemente debemos otorgar a los gobernantes.

El próximo mes de octubre la democracia nos concederá una nueva oportunidad. Se trata de utilizarla con responsabilidad para que, al observar cada día cómo actúan los gobernantes,

no tengamos que preguntarnos, redundantemente, si en una democracia representativa los representantes nos representan, poniendo en duda aquellas primeras lecciones de educación cívica recibidas desde la infancia. ■

ARTÍCULOS VINCULADOS

El voto en blanco en una democracia, de F. V. Lonigro (La Gaceta 14), La democracia: conocerla para defenderla, de F. V. Lonigro (La Gaceta 37), Falta conciencia cívica y constitucional, de F. V. Lonigro (La Gaceta 31), ¡Que se vayan todos!..., de F. V. Lonigro (La Gaceta 21), La democracia no es sólo el voto, de R. Vicente (La Gaceta 32)



“Una de las primeras lecciones de instrucción cívica que recibimos en la escuela, es que en la Argentina rige un sistema de gobierno democrático, que la democracia es el gobierno del pueblo”

do ella es "política" (la que existe en una democracia indirecta entre gobernantes y gobernados) el representado no puede actuar de la misma manera con relación a un mandatario que no ha cumplido debidamente su misión pública.

Los ejemplos son casi cotidianos, pero algunos son más notorios y reveladores que otros. Por tomar uno de ellos, la polémica ley dictada por el Congreso de la Nación para modificar los plazos de prescripción de los delitos, es inobjetable institucionalmente (porque fue dictada por un órgano de gobierno en ejercicio pleno de sus funciones), es inobjetable democráticamente (porque fue dictada por legisla-

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Capacitación Ejecutiva

CURSOS ABIERTOS

- FINANZAS**
 - Formulación y evaluación de proyectos de inversión
- MARKETING**
 - Atención al cliente y manejo de quejas
 - Marketing para no especialistas
 - Marketing para la industria farmacéutica
- CONTABILIDAD**
 - Contabilidad para no especialistas
 - Costos para no especialistas
 - Liquidación de sueldos y jornales con práctica PC
- MANAGEMENT**
 - Negociación
 - Oratoria y técnica de la palabra
 - Tablero de comando
 - Gestión empresas turísticas
 - Gestión empresas hoteleras
 - Gestión empresas gastronómicas
 - Turismo receptivo

Cursos Abiertos diseñados dentro del concepto de extensión universitaria. Se extienden certificados de asistencia.

INFORMES E INSCRIPCIÓN DE 10 A 19 HS.
Av. Córdoba 2122 - 2º Piso - Teléfono: 4370-6131
E-Mail: capuba@econ.uba.ar

LO NUEVO DE
Philip Kotler
ESTÁ EN
GESTIÓN 2000

KOTLER
Los 10 Pecados Capitales del Marketing
Indicios y Soluciones

•Undécimo pecado: que el Director de Marketing no actuara en base a este libro si quiere ser competitivo en un mercado cada día más complejo.

Grupo Planeta
www.editorialplaneta.com.ar

La Gaceta del Museo

MDE
Museo de la Deuda Externa

museo@econ.uba.ar
4374-4448 int 6431,
(martes a viernes de 14, 30 a 20 hs. y sábado de 11 a 20 hs.)

Visite el Museo de la Deuda Externa
Uriburu 763 - Subsuelo.
Martes a Viernes de 15 a 20:30 hs.
Sábados de 11 a 20 hs.

Búsqueda 1.
El museo solicita voluntarios para:

1. Colaborar con el Centro de Documentación. Perfil: tareas administrativas.
2. Para el equipo de investigación que está diseñando la segunda y tercer muestra del museo. Perfil recomendado, pero no excluyente: estudiantes de periodismo, economistas, investigadores.

Enviar un breve currículum indicando en asunto: "búsqueda 1". En las llamadas telefónicas indicar: "búsqueda 1".

Comisiones de investigación de la Deuda.

Después del advenimiento de la democracia se formaron varias comisiones investigadoras sobre la deuda externa Argentina. Buscamos contactar a toda persona que: 1) tenga documentación sobre este tema 2) haya participado en alguna de estas comisiones como miembro o como asistente 3) tenga cualquier información vinculada al tema.

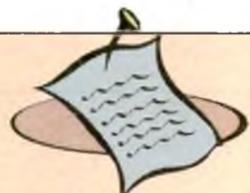
Enviar respuesta indicando en asunto: "Comisiones de investigación de la Deuda". En las llamadas telefónicas indicar: "Comisiones de investigación de la Deuda".

Deuda Comparada.

Es un tema central de la deuda argentina comparar el proceso de la deuda externa argentina con el proceso que siguió la deuda externa en otros países. Buscamos contactar a toda persona que: 1) tenga documentación sobre este tema. Enviar respuesta indicando en asunto: "Deuda Comparada". En las llamadas telefónicas indicar: "Deuda Comparada".

Donaciones al CEDOC.

Buscamos contactar a toda persona que: 1) tenga documentación sobre la deuda y quiera donarla al Centro de documentación del museo (CEDOC). Enviar respuesta indicando en asunto: "Donaciones al CEDOC". En las llamadas telefónicas indicar: "Donaciones al CEDOC".



NOVEDADES

de la Facultad

■ **Tarjeta de crédito "Cabal Universitaria Económicas"**

Como resultado de un convenio realizado con el Banco Credicoop, por el cual se creó la tarjeta de crédito "Cabal Universitaria Económicas", ingresaron a la fecha en nuestra Facultad \$20.880 (veinte mil ochocientos ochenta). Agradecemos a las autoridades del Banco Credicoop y de Cabal por apoyar una vez más a nuestra casa.

■ **Actividades del Ateneo Académico**

El Ateneo académico ha organizado un Ciclo denominado: *Opera y Política*, que estará a cargo de Horacio Sanguinetti. Se realizará durante el mes de Septiembre en el Salón de Actos de nuestra Facultad, Córdoba 2122, 2º Piso, a las 18:30 hs. El detalle de los días y temas es el siguiente:

- Jueves 15: *Richard Wagner y el antisemitismo*
- Lunes 19: *Giuseppe Verdi, su ideario republicano y su lucha contra la discriminación.*
- Jueves 22: *Giacomo Puccini, efectos sociales y cívicos de su visita a la Argentina, hace cien años.*
- Lunes 26: *Canciones e himnos patrióticos y políticos. Se ruega confirmar asistencia por mail a ateneo@econ.uba.ar*

■ **Sextas Jornadas Actuariales**

Los días 3 y 4 de noviembre de 2005 se llevarán a cabo las Sextas Jornadas

Actuariales, organizadas por el Departamento de Matemática y el Centro de Investigación de Métodos Cuantitativos Aplicados a la Economía y la Gestión de la Facultad de Ciencias Económicas. Para mayor información puede ingresar a <http://www.econ.uba.ar/actuariales> o bien comunicarse al 4370-6139.

■ **III Conferencia cuatrimestral de economía a cargo del Prof. Stefano Zamagni**

El tema de la conferencia es *Democracia, desarrollo y felicidad pública: la perspectiva de la sociedad civil*. El Expositor es Profesor Ordinario de Economía Política en la Universidad de Bologna y Profesor Adjunto de Política Económica Internacional en la John Hopkins University. Fecha y Lugar: Jueves 1 de Septiembre en Córdoba 2122, 2º. piso Salón de Actos

■ **Conferencia de David Throsby sobre Economía de la Cultura**

El lunes 5 de septiembre a las 19 horas el Dr. David Throsby (Universidad Macquarie - Sydney, Australia) dará una conferencia sobre *Economía de la Cultura* en el Salón de Usos Múltiples (Córdoba 2122 piso 1). La entrada es libre y habrá traducción simultánea. Organizan: Observatorio Cultural y la Carrera de Posgrado "Administración de Artes del Espectáculo". Más información: 4370-6160 obscult@econ.uba.ar

■ **Plazo para retirar documentación personal de la Facultad**

Los alumnos y ex alumnos ingresantes entre 1917 y 1950 inclusive podrán retirar de sus legajos la documentación personal que les interese hasta el 31/10/2005. Pasada dicha fecha, se destruirán dichos legajos. Dirigirse a Córdoba 2122, Mesa de entradas, de 9 a 12hs. y de 16 a 19hs.



Elegi una carrera en Accenture donde cada desafío es una oportunidad.

Accenture, la organización líder a nivel mundial en servicios de consultoría en management, tecnología y outsourcing, continuando con su proceso de expansión incorporará:

- **Estudiantes avanzados y profesionales con o sin experiencia de las siguientes carreras:**
 - Sistemas, Computación e Informática. (Ref. TECH)
 - Administración de Empresas, Contador Público, Economía, Economía Empresarial, Sistemas de Información, Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica. (Ref. PROC)
- **Expertos en SAP (todos los módulos) (Ref. SAP)**

Te ofrecemos una carrera desafiante en un ambiente de trabajo joven, dinámico e innovador, con formación continua y un rápido desarrollo profesional.

Los interesados deberán ingresar sus antecedentes en www.cvaccenture.com.ar y postularse, en la sección Avisos, en la referencia correspondiente.



EDITORIAL | *Opina el Decano*

La educación y nuestra sociedad

El notable discurso del Profesor Olivera que reproducimos en esta edición vuelve a colocar en el centro de la escena una verdad recurrente que de tan anunciada, sostenida y discutida comienza a convertirse en un ejemplo de las profundas contradicciones de la sociedad Argentina. Se pregona con intensidad y persistencia una realidad deseada y con la misma intensidad y persistencia conviven las actitudes que empujan a no hacer nada. ¿No sería una profunda y beneficiosa modificación de nuestras actitudes como sociedad que nos calláramos en aquellos temas en los cuales no hacemos nada o si por el contrario convirtiéramos en realidad aquello que pregonamos con insistencia?

En nuestra Facultad nos sentimos con alguna autoridad para incursio-

nar en la crítica de esta falla central de nuestra sociedad: en lugar de hablar hemos hecho muchas cosas, desde ya limitadas por el modesto alcance de nuestras posibilidades.

Todos los que abordan el problema educativo enfatizan que el problema central es un aporte de recursos financieros. Y sin negar la importancia de este aspecto, y sin dejar de señalarlo como el más importante debemos decir que no es el único. Es bueno agregar que pensar en la falta del apoyo financiero conlleva el riesgo de que nos justifiquemos en la inacción al decir: sin dinero nada es posible.

Hay formidables fuerzas que se pueden desatar en paralelo al esfuer-

ESCRIBE/ Carlos A. Degrossi
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
degrossi@econ.uba.ar

zoo económico. Algunas ideas posibles que nuestros profesores nos han planteado: ¿Por qué no ponemos al canal estatal como un creador de educación, dada su capacidad de llegar a todo el país, hasta los lugares más humildes? ¿Por qué no lo hacemos depender del Ministerio de Educación y en lugar de ser un pobre canal en términos de programación lo convertimos en un centro productor de contenidos educativos? ¿Por qué no cooperativizamos los

esfuerzos aislados de todos los centros de producción educativa de la universidades nacionales de tal manera de ganar en eficacia? Si lográramos que un centro educativo genere la mejor forma de enseñar un tema ¿por qué no difundimos en forma inmediata este logro?

¿Por qué no organizamos la formidable experiencia educativa que deben generar miles de profesores universitarios y explicamos sus experiencias para beneficio de todos?

¿Por qué no articulamos la experiencia educativa de la universidad con la experiencia educativa de las escuelas secundarias y primarias, en forma directa sin necesidad de pasar

por complicadas instancias burocráticas?

¿Por qué no estimulamos a las fundaciones a buscar las ideas valiosas para financiarlas y promoverlas en lugar de organizar complicadas selecciones que de tan masivas nadie puede asegurar que se elijan las mejores ideas?

Quiero terminar este editorial parafraseando y reproduciendo parcialmente las impactantes palabras del profesor Olivera:

"Argentina debería promover la educación, invertir la mayor cantidad posible de recursos en mejorarla, fomentar las ciencias, las letras, el arte y la cultura; con la seguridad de que el camino que conduce de la pobreza a la abundancia, no es distinto de la ignorancia al conocimiento y del error a la verdad". ■

STAFF | *La Gaceta de Económicas*

- EDITOR**
Carlos Anibal Degrossi
- DIRECTOR**
Simón Pristupin
- ARTE**
Base
- ILUSTRACIONES**
Estudio Haus
- FOTOGRAFIA**
Alexandro Uranga
- PRODUCCION**
Baltazar Ojea
- MARKETING**
Marcelo Murgi
- PRENSA Y DIFUSION**
Leonardo C. Busquet

CONSEJO ASESOR

- Homero Braçsas • Nelson J. López Del Carril
- Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri
- Ricardo O. Rivas • Leonel Massad
- Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Beker
- Manuel Fernández López • Feliciano Salvia
- Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka

Esta publicación de distribución gratuita se financia con el aporte de empresas privadas y públicas que nos apoyan. Sale el último domingo de cada mes con Página 12 y se distribuye además en la Facultad y en otros centros de decisión.

PARA PUBLICITAR EN LA GACETA:
Teléfono: 4374-4448 int. 6573 (12.30 a 18.30 hs.)
E-mail: murg@econ.uba.ar

CORREO DE LECTORES: gaceta@econ.uba.ar

Los artículos firmados expresan solamente las opiniones de sus autores.

Autoridades

- DECANO**
Carlos Anibal Degrossi
- VICEDECANO**
Juan Carlos Viegas
- CONSEJO DIRECTIVO:**
- PROFESORES TITULARES**
Juan Carlos Viegas
Rubén L. Berenblum
María Teresa Casparri
Miguel Angel Sardegna
Miguel Angel Vicente
Pedro Alejandro Basualdo
Orlando Gualtieri

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES | **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

- PROFESORES SUPLENTE**
Ricardo Pahlen Acuña
Jorge Etkin
Daniel Pérez Enri
Ricardo Dealecsandris
Jorge Martínez García
Marta Bekerman
José Luis Franza
- GRADUADOS TITULARES**
Catalino Nuñez
Gustavo Diez
Sergio Gastón Ricardo
Bernardo Rudoy
- GRADUADOS SUPLENTE**
Luis Cowes
Marcelo Rodríguez
María Fernanda Inza
Rubén Seijo
- ALUMNOS TITULARES**
Raúl Mosquera Arzamendia
Axel Kiberl
Ana Testino
Germán Leonardo Pérez
- ALUMNOS SUPLENTE**
Ariel Pinto
Diego Krauthamer
Juan Cruz Arce
Ana María Sarapura
- CLASISTRO NO DOCENTE**
TITULAR: José Luis Videla
SUPLENTE: Patricio Monforte
- SECRETARIAS:**
SECRETARIA ACADEMICA
María Teresa Casparri

- SECRETARIO DE EXTENSION**
Juan Manuel Vázquez Blanco
- SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION**
Rodolfo Sergio Medina
- SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO**
Jorge Schvarzer
- SECRETARIO DE POSGRADO**
Mario Rapoport
- SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS**
Catalino Nuñez
- AREA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS**
Abraham L. Gak
- DIRECTOR DEL ATENEO ACADEMICO**
Fernando L. Sabsay

► VIENE DE TAPA

Con la finalidad de vincular los contenidos teóricos desarrollados en el curso, relativos a la satisfacción laboral, con sus referentes empíricos, se realizó una encuesta de opinión en la que también se indagó acerca de las preferencias relativas al tipo de organizaciones en las que el estudiante desearía insertarse al finalizar su carrera de grado.

El instrumento utilizado fue un cuestionario de 24 preguntas a partir del cual se recopiló información de tipo general, referida a las variables género, edad, condición laboral y estudios (carrera, año de ingreso a la facultad, cantidad de materias aprobadas), e información específica relativa a la percepción del trabajo en las empresas y los motivos de las elecciones laborales futuras.

Las preguntas específicas se focalizaron en el caso de las PyMEs planteando opciones de respuesta para las que fue utilizada una escala tipo Likert (donde 5 significaba la máxima puntuación del acuerdo y 1 la mínima). Las preguntas abiertas se aplicaron a la elección del tipo de organización donde el alumno desearía insertarse al concluir sus estudios.

Dado que el estudio analiza, en general, las opiniones con respecto al trabajo en las empresas, cabe señalar que dichas opiniones son reflejo de "lo que se piensa" o "lo que se cree" y representan una disposición mental del individuo para responder de determinada manera a objetos y si-

¿Por qué motivos se elige el trabajo en una PyME?

ENCUESTA. Se analiza en el trabajo la opinión de un grupo de estudiantes (obtenida a través de una encuesta), sobre la naturaleza y contenido del trabajo en las PyME.

ESCRIBE/ *Mirta Vuotto*

Directora del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo
ivuotto@econ.uba.ar

tuaciones con las que se relaciona. Estas opiniones pueden estar fundadas en valores, creencias relativamente estables o en convicciones o circunstancias ocasionales a través de las cuales se recogen o representan elementos de la realidad social, vivencias y experiencias propias o compartidas.

FICHA TÉCNICA	
Objetivo	Conocer la opinión de los estudiantes sobre la naturaleza y contenido del trabajo en las PyME
Universo	Alumnos de 14 cursos. Edades: mayoritariamente entre 20 y 25 años (84,3%). Carreras que cursan: Lic. en Administración, Lic. en Sistemas, Contador Público, Actuario y Lic. en Economía. Institución: Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires.
Casos	497 de un total de 665 alumnos que cursaron la materia Sociología de la Organización durante el 2º cuatrimestre de 2004
Cuestionario	Autoadministrado
Cantidad de Preguntas	21 cerradas y 3 abiertas
Fecha del trabajo	Octubre a diciembre de 2004

Características de los encuestados. La población en estudio estuvo constituida por 497 alumnos que en su mayoría cursan la carrera de Licenciatura en Administración (468). El resto son estudiantes de las carreras de Lic. en Sistemas, Contador Público, Actuario y Lic. en Economía. Hay un ligero predominio de mujeres y la distribución por rango de edades, sexo y condición laboral se indica en el siguiente cuadro:

Condición laboral	Trabajan			No trabajan		
	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total
Sexo						
Rango de edades						
Entre 20 y 25	123	138	261	103	55	158
entre 26 y 30	17	34	51	4	1	5
entre 31 y 35	2	9	11	2	1	3
más de 35	2	5	7	1	1	1
	144	186	330	109	58	167

El 66,4% de los encuestados trabaja actualmente y cerca de la mitad (46,1%) lo hace en empresas de tamaño pequeño (de hasta 50 personas).

La mayor parte realiza tareas administrativas (41,6%), a las que siguen en importancia las actividades relativas a la comercialización (16,9%) y en menor grado las vinculadas a la informática y la producción.

El análisis de los resultados. Los aspectos sobre los que se requirió la opinión de los estudiantes fueron el trabajo de administrativos y operarios en las PyMEs, los procesos de reclutamiento e incorporación de personal, las actividades de capacitación y las compensaciones de los trabajadores en ese tipo de organización.

Con respecto al trabajo, los ítems del cuestionario se organizaron en torno a la naturaleza y contenido del mismo, diferenciando entre los atributos extrínsecos, de carácter instrumental (salario, horarios, beneficios sociales, condiciones de trabajo) y los atributos intrínsecos o expresivos que hacen del trabajo en sí una fuente de satisfacción (utilización de competencias, responsabilidad, reconocimiento, etc.). El interés de esa estructura de ítems consistió en que el trabajo pudiese ser evaluado en función de los recursos que utiliza implícitamente y ponderado según lo que aporta al individuo.

Más de la mitad de los encuestados considera que el trabajo de los operarios y administrativos de las PyMEs

es extremadamente simple, lo que equivale a un puesto que no exige preparación especial alguna. Sin embargo, de los 10 ítems que se tomaron en cuenta para valorar ese trabajo, la mayoría de las opiniones destaca la importancia que en la PyMEs se asigna a la variedad de tareas como variable que incide directamente en la satisfacción del trabajador. La variedad fue apreciada por el 68,4% como un atributo propio del trabajo que, además,

posibilita incorporar cambios en la forma de realizarlo. Esta variable habitualmente se traduce como una gratificación intrínseca al propio trabajo en la medida que permite opciones, o un grado de libertad por parte del trabajador, con respecto a los métodos y horarios de trabajo, así como a los criterios de calidad.

Del mismo modo que la falta de variedad que hace a un trabajo fácilmente programable puede alienar al empleado del proceso de trabajo, se da por supuesto que la variedad como tal refuerza la satisfacción del trabajador.

Las compensaciones percibidas por el trabajador, lejos de jugar un rol meramente instrumental constituyen un factor determinante de la existencia de la organización. Sus funciones básicas radican en el alineamiento estratégico, la equidad interna, la competitividad externa y la orientación del desempeño de las personas. De esta última función se desprende el carácter individual y particular de las compensaciones, en la medida que deben considerar el tipo de trabajo de la persona, los resultados que se esperan de su cargo y la forma de recompensar por los logros demostrados, tanto a nivel de remuneración como de estímulos no pecuniarios.

Esta variable exógena, es quizás el predictor más conocido de satisfacción, ya que traduce los premios cotidianos que indirectamente comunican el grado en que la organización

valora a sus empleados.

Tomando en cuenta esas funciones, fueron formulados los ítems del cuestionario relativos a las compensaciones de los operarios y empleados en las PyMEs. Cerca de la mitad de los encuestados consideró que las mismas se establecen de acuerdo a un sistema formal aunque la coinci-

dencia fue menor al afirmar que este sistema es conocido por todos. Según la opinión de la mayoría, las compensaciones están basadas en estímulos económicos más que en estímulos personales, es decir que priorizan el aspecto salarial por sobre el desarrollo de la carrera profesional y los reconocimientos o menciones. También se destaca que en esas compensaciones se incluyen otros beneficios como días francos, vacaciones acordadas, horarios flexibles, viáticos etc. El aspecto sobre el que se expresan los mayores acuerdos (más del 80% de las respuestas) es el relativo a las importantes diferencias que presentan las compensaciones de operarios y empleados respecto

a las de los niveles superiores. Cuando se trata de apreciar las dimensiones vinculadas a las actividades de capacitación, las mayores coincidencias se presentan en cuanto a que dichas actividades no presentan un carácter continuo ni están orientadas hacia un plan de carrera. El 6% de los encuestados considera que las mismas enfatizan las experiencias de trabajo y algo más de la mitad (55%) también subraya que busca el cumplimiento de reglas y procedimientos. Existió consenso respecto a que esas actividades no cumplen con los requisitos de bajo costo, ni se orientan al desarrollo de competencias específicas, de allí que la capacitación en las PyMEs según los encuestados, no constituiría un esfuerzo sistemático orientado a los objetivos generales de la organización.

En cuanto al proceso de reclutamiento y selección de personal se indagó acerca de la forma en que contempla los requerimientos del puesto, así como el tipo de canales de reclutamiento que adopta las PyMEs y las instancias del proceso de selección.

Cerca del 60% de los encuestados considera que dichos procesos tienen en cuenta la capacidad de las personas para colaborar y trabajar en equipo y que además toman en consideración la especificidad del puesto de trabajo. Hay coincidencia respecto a que los procesos son realizados directamente por el personal de la empresa, recurriendo a las entrevistas individuales, y en general se afirma que los procedimientos valoran las aptitudes y capacidades de los postulantes para contribuir a los objetivos estratégicos de la empresa aunque prestan menor atención al potencial de estos para aprender.

A modo de conclusión del estudio se formuló una pregunta relativa a las elecciones posibles que los estudiantes harían como futuros profesionales y la preferencia por distintos tipos de organizaciones. En esa formulación se tuvo en cuenta el carácter bilateral de todo proceso de reclutamiento, en el sentido que, del mismo modo que la empresa selecciona al candidato más idóneo en función de las características del puesto que desea cubrir, también los candidatos seleccionan aquellas empresas que les resultan más atractivas.

► CONTINUA EN PAGINA

La formación continua de los profesores de Ciencias Económicas

La Facultad de Ciencias Económicas ofrece cursos de capacitación en el marco del Programa de Formación Docente Continua (PFDC), con modalidad a distancia, cuya finalidad es contribuir a la formación de los docentes de ciencias económicas de esta institución y de otras universidades del país.

Curso de Posgrado en Docencia Universitaria

Módulos

- Docencia y Reforma Curricular
- El Currículum en la Educación Superior
- Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje
- Programas de Enseñanza y Evaluación de los Aprendizajes

Todos los cursos incluyen:

- materiales que orientan el estudio independiente
- foros grupales mensuales por videoconferencia
- ambiente virtual de enseñanza y aprendizaje

Consulte por otros Cursos

- La innovación en la enseñanza universitaria (virtual) continúa abierta la inscripción
- Avances de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza Universitaria (con énfasis en Ciencias Económicas)
- Enseñando en Ciencias Económicas
- Estrategias para la Enseñanza en Ciencias Económicas

Informes e inscripción: Córdoba 2122 - 2º piso

Subsecretaría Pedagógica

Teléfono: 437056154 / Líneas telefónicas: 43705448 int. 6562

E-mail: pfdc@econ.uba.ar - ernest@econ.uba.ar<http://www.intercon.econ.uba.ar/pfdc/>

UBA/FCE

Subsecretaría Pedagógica

ETICA | Las empresas

Responsabilidad social empresarial: todos ganan

LA RSE. Se describe el nuevo concepto de responsabilidad social de la empresa privada (RSE) y se plantean los distintos organismos y países que han encarado el tema con seriedad. A la pregunta ¿se trata de una moda pasajera? Se responde que no. Se finaliza urgiendo a desarrollar la RSE en Argentina y en Latinoamérica, que son regiones con mucho sufrimiento y exclusión social.

ESCRIBE/ *Bernardo Kliksberg*

Director de la Cátedra de Honor de Gerencia Social UBA-PNUD
Profesor Honorario de la UBA
BernardoK@iadb.org

La idea de responsabilidad social de la empresa privada (RSE) avanza mundialmente. La ONU lanzó un Pacto Global al respecto, la Unión Europea un libro verde sobre ella. Inglaterra creó un Ministerio de RSE. En USA las empresas compiten por un lugar en el ranking de reputación empresarial.

¿Se trata de una moda pasajera? Todo indica que no, que responde a vigorosas demandas sociales. Sociedades cada vez más participativas presionan por estándares éticos públicos y corporativos más exigentes. Plantean que la empresa privada es un actor económico decisivo y le piden juego limpio con los consumidores, buen trato a su personal, cuidado del medio ambiente y compromiso con causas de interés público. Hardy (Harvard) dice que "las empresas debie-

ran tomar el liderazgo en medio ambiente y sostenibilidad social en lugar de dejar siempre que las pongan a la defensiva".

Una investigación reciente entre gerentes corporativos e inversores institucionales mundiales encontró que el 85% ven a la responsabilidad empresarial "central o importante", el doble que cinco años atrás. El estudio concluye: "En un futuro no lejano las empresas que no la consideren serán vistas como marginales".

Smith (London Business School) señala "Para muchas empresas, el real desafío de la responsabilidad social empresarial (RSE) no es asumirla, sino cómo". Un interrogante central es "cómo insertarla en toda la organización en lugar de dejarla sólo en el



área de asuntos públicos". Para C. K. Prahalad gurú gerencial americano "en un mundo donde el 80% es pobre, el sector privado debe contribuir, no es una cuestión sólo del Estado".

La empresa privada puede aportar a causas de interés colectivo junto a donaciones, tecnologías de gran valor entre ellas: gerencia, canales de distribución, marketing, espacios en internet, y otros. Casos recientes ilustran las amplias posibilidades. Tales entre otros, la puesta a disposición de las grandes catástrofes naturales de las modernas técnicas de logística empresarial que permiten manejar enormes contingentes de productos, o las combinaciones entre políticas públicas y fundaciones empresariales para generar una vacu-

“ La empresa privada puede aportar a causas de interés colectivo junto a donaciones, tecnologías... ”

na contra la malaria que mata dos millones de personas anuales en la África pobre, que no constituye un mercado de interés.

Latinoamericana urgida por graves problemas sociales, con más de 220 millones de pobres, puede beneficiarse mucho del crecimiento de

la RSE. Un estudio detallado del IPEA del Brasil da cuenta de avances y limitaciones, y puede ser una referencia útil. El 59% de las empresas brasileñas, 462.000 declaran realizar algún tipo de acción social para la comunidad. El 54% de sus ayudas van a asistencia social, el 41% a alimentos, y sólo el 19% a desarrollo comunitario. Los principales destinatarios son los niños (62%) y la familia (40%). Las actividades desarrolladas no están movidas por incentivos fiscales, ni de relaciones públicas, la motivación es humanitaria (76%). Están poco institucionalizadas en las empresas.

► CONTINUA EN PAGINA 11



Acercáte a conocer las oportunidades de carrera que te ofrece nuestra Firma, líder en servicios profesionales, desde el **19 al 23 de septiembre** en el

Centro de Información Ernst & Young
Facultad de Ciencias Económicas - UBA

Quality In Everything We Do

© Pistrelli, Henry Martin y Asociados



OSDE
ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS

GRUPO OSDE. UN GRUPO DE PERSONAS.

Av. Leandro N. Alem 1067 - Piso 9 - C1001AAF - Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54-11) 4310-5000 - www.osde.com.ar

VIENE DE TAPA

Las reformas políticas y económicas que se vienen implementando en Argentina durante los últimos 30 años implican que más del 50% de la población se encuentre por debajo de la línea de pobreza y que los niveles de desempleo, después de haber tenido picos de 18% y 24% en 1996 y en el 2002 respectivamente, hoy se encuentren en un 13%. Sin embargo, hay que tener en cuenta no están incluidos allí los beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, con los cuales el nivel de desempleo alcanzaría un 17%.

Con esta realidad, la deuda externa pasa a ser un fuerte condicionante del futuro de nuestra sociedad y quizás uno de los principales obstáculos para el desarrollo. Dada la importancia que tiene este tema para cada ciudadano y ciudadana argentina, nos pareció importante que como agrupación de jóvenes preocupada por los problemas de la sociedad sería muy interesante, como aporte a esta problemática, conocer y difundir que piensan los estudiantes sobre la misma, tan fundamental a la hora de pensar que proyecto de país queremos.

La encuesta se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, en tres de sus sedes, Córdoba, Paternal y Avellaneda. También se recibieron muchas respuestas por e-mail y a través de la página web de la agrupación, totalizando 3063 encuestas, siendo la composición de las carreras a la que pertenecían los estudiantes la siguiente:

ESTUDIANTE DE:	%
Contador Público	47
Licenciatura en Administración	31.2
Licenciatura en Economía	13.4
Actuario	5.1
Licenciatura en Sistemas	3.3

PREGUNTA 1

A la deuda externa la consideras...

(VER GRÁFICO 1)

Desde la vuelta a la democracia hace ya más de 20 años, la cuestión de la legitimidad de la deuda externa nunca fue discutida profundamente, ni puesta en la agenda por ninguno de los gobiernos democráticos. Sin embargo, es interesante analizar los datos: un 54% de los encuestados consideran que una parte de la deuda es ilegítima, y un 18% la considera totalmente ilegítima. Lo cual muestra que una amplia mayoría (72%) se plantea la posibilidad que al menos una parte de la deuda no habría que pagarla.

El único precedente que existe con relación a la legitimidad de la deuda es el fallo judicial del juez Ballesteros, el cual declara a la deuda como ilegal, inmoral, ilegítima y fraudulenta.

Este fallo responde a la larga lucha que llevó a cabo Alejandro Olmos, un ciudadano común, que en 1982 se presentó para iniciar el juicio a la deuda externa y demostrar cuan ilegítimos habían sido los procedimientos para contraerla. Las denuncias que Olmos

presentó, las pruebas y testimonios que se obtuvieron, fueron elementos que permitieron que la causa judicial finalizara con el único fallo que existe en contra de la deuda externa. A partir del mismo quedó demostrado, entre otras cosas, que la deuda externa argentina, no tiene justificación económica, financiera y administrativa; los actos de endeudamiento constituyeron ilícitos, y de los actos ilícitos no pueden generarse obligaciones legítimas; no se conoce el destino de los fondos; la mayor parte de las operaciones de crédito se realizaron en condiciones de verdadera clandestinidad, sin rendir cuenta de los actos cumplidos.

Finalmente, el fallo estableció la responsabilidad de los funcionarios de la dictadura que la contrajeron, y la corresponsabilidad de los organismos internacionales como el FMI, que aprobaron préstamos ilícitos y fraudulentos, y donde el poder de decisión se otorgó en forma discrecional a los bancos.

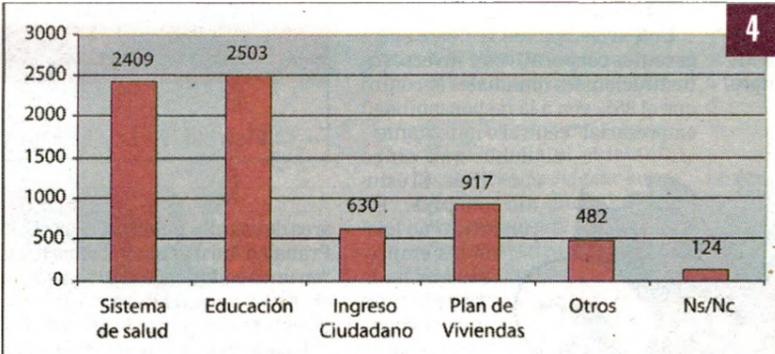
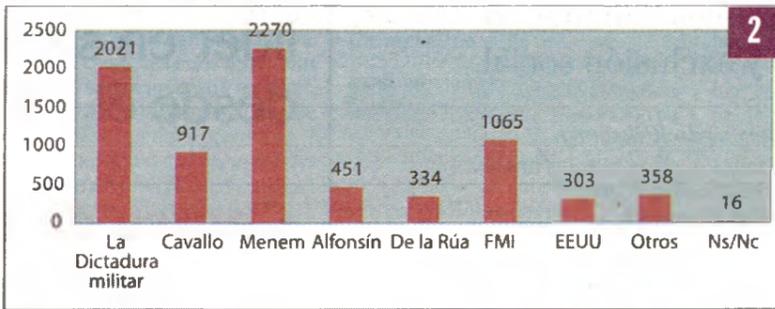
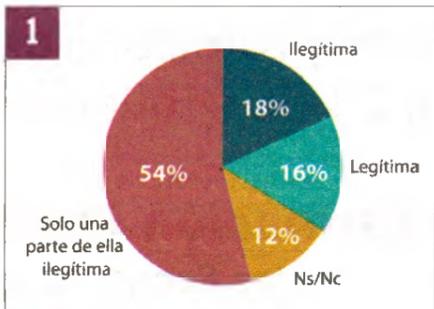
Encuesta de opinión: Deuda Externa

MAYO 2005

ANTECEDENTES. Durante el mes de mayo de 2005 y en el marco de la inauguración del Museo de la Deuda Externa, la Agrupación estudiantil Manuel Belgrano efectuó una encuesta entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA sobre uno de los principales problemas económicos que enfrenta la Argentina: La Deuda Externa. Dado que en esos días, estaban finalizando las negociaciones entre el Gobierno Nacional y los acreedores privados para conseguir una quita en los montos de la deuda, era una buena oportunidad para conocer que opinaban los estudiantes sobre el acuerdo alcanzado.

ESCRIBEN/ Esteban Rodríguez y Federico Marmarides

Estudiantes de la Licenciatura en Economía - Integrantes del equipo que analizó la encuesta gaceta@econ.uba.ar



PREGUNTA 2 Y 3

¿Quién o quiénes crees es el principal responsable de la Deuda Externa?

(VER GRÁFICO 2)

¿La Deuda Externa contraída durante la década de los noventa contribuyó al desarrollo de la Argentina?

(VER GRÁFICO 3)

Sólo un 10% está de acuerdo con la idea que la deuda externa contraída durante los 90 haya aportado al desarrollo de nuestro país. No obstante, el 72% de los encuestados confirma no estar de acuerdo con lo mencionado, lo cual se corresponde con los 2270 de encuestados que consideran al ex presidente Carlos Menem como el principal responsable del problema de la deuda. La percepción de los estudiantes es que el otro gran responsable de la deuda externa es la última dic-

tadura militar y en tercer lugar el FMI, por lo que resulta llamativo que se le asigne mucha menos responsabilidad a Domingo Cavallo -ubicado en cuarto lugar- quién siendo presidente del Banco Central en 1982 y ministro de economía durante el gobierno de Menem, impulsara dos de las medidas claves que explican el desmesurado crecimiento de la deuda externa: estatización de la deuda y el Plan Brady, respectivamente.

Siguiendo con este análisis, es interesante destacar, que al ex presidente Fernando de la Rúa, es al que menos responsabilidad se le asigna, después de EEUU. Pero si recordamos los hechos no debemos olvidar que durante el gobierno de De La Rúa se llevaron a cabo el Blindaje y el Megacanje, provocando nuevamente un aumento desmedido de la deuda. En el caso del primero solo alcanzó para hacer frente a vencimientos del año 2000, como consecuencia ya en el 2001 nos encontramos con un aumento importante de la deuda. Y a mediados del

2001, el megacanje implicó un canje de deuda con el objetivo de diferir los plazos de vencimientos previstos a costa de tasas altísimas de interés. Con lo cual, se redujeron los vencimientos entre el 2001-2005 disminuyendo el pago de la deuda en U\$S 13.000 millones, pero entre el 2006-2010 la deuda aumentará en U\$S 21.000 millones.

PREGUNTA 4

Si pudieras elegir, ¿a cuál de estos aspectos destinarías los fondos que hoy se utilizan en el pago de la Deuda Externa? (respuestas múltiples)

(VER GRÁFICO 4)

Claramente, para la gran mayoría de los encuestados los principales problemas a los que de manera urgente hay que destinar recursos son la educación y la salud. Esto demuestra que son dos de los aspectos centrales que contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad. Sin embargo, hoy son dos de los sectores que más dan cuenta de la grave crisis económico-social que estamos atravesando.

Finalizada la reestructuración, y habiendo quedado 20.000 millones que no entraron al canje, hoy la deuda externa asciende a un valor de 125.283 millones de dólares. Aún cuando ha sido significativa la reducción si comparamos con el valor del 2004, 191.254 millones de dólares, siguen siendo montos extremadamente altos para la economía. ¿A costa de que tenemos que hacerle frente? Los ingresos públicos que se comprometieron este año para el pago de la deuda superan a los montos destinados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, principalmente el sistema de salud, educación y vivienda.

En definitiva, la deuda externa prácticamente no ha disminuido con la quita que se obtuvo a partir de la negociación con los acreedores externos, es equivalente a la existente antes de entrar en default. Por lo cual, sigue siendo tan difícil pagarla como en ese entonces, sigue hipotecando el futuro de los argentinos.

PREGUNTA 5 Y 6

¿Conoces el acuerdo entre Argentina y los acreedores externos?

(VER GRÁFICO 5)

¿Qué opinas de las negociaciones que llevó adelante el gobierno durante el canje de la deuda en default?

(VER GRÁFICO 6)

Es interesante analizar estos dos gráficos, porque mientras que en el primero una gran mayoría, 65% dice no conocer el acuerdo entre Argentina y los acreedores externos, en el segundo un 37% considera que las negociaciones que llevó adelante el gobierno durante el canje de deuda estuvieron bien. Lo cual refleja en un

Recarga de cartuchos en el acto
Alternativos y originales
Atención especializada a Empresas



AQX-Tech
CARTUCHOS ALTERNATIVOS

www.mejorescartuchos.com.ar
info@mejorescartuchos.com.ar

Uriburu 750 - Cap. Fed. - Tel. 4952-5474
A metros de la Facultad de Ciencias Económicas UBA

Acevedo 385 - Cap. Fed. - Tel. 4858-3885
Charlone 1230 - San Miguel - Tel. 4664-3301

Elinsumo
S.R.L.

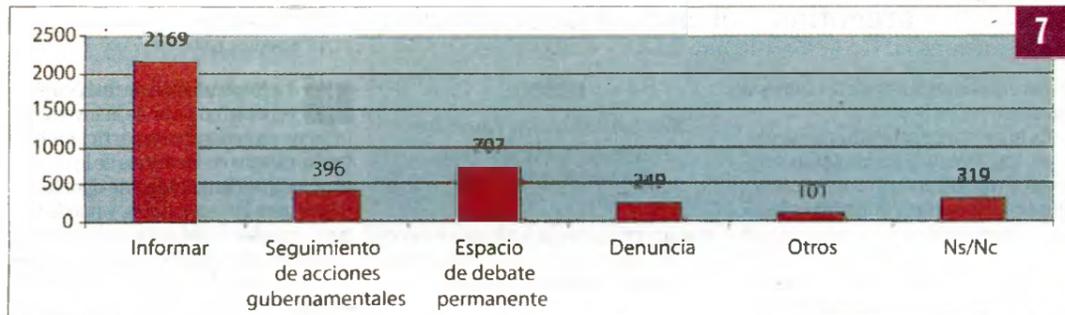
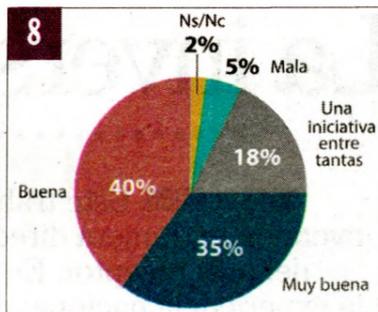
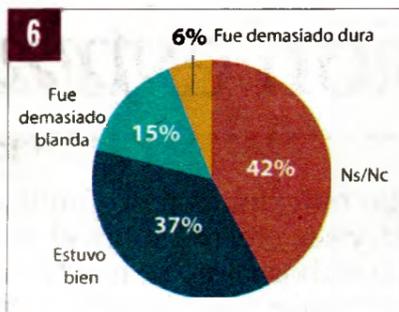
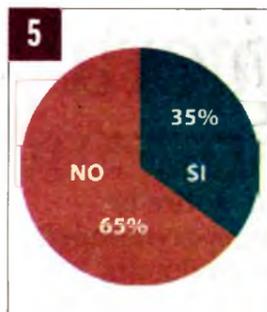
primer lugar, que existen falencias desde el gobierno en la manera que transmiten a la sociedad esta cuestión tan trascendental. En cuanto a la segunda pregunta, puede explicarse por la sólida imagen positiva que tienen el presidente Kirchner y el ministro de economía Lavagna. Entre la gente existe una sensación de confianza en relación a como el gobierno maneja el tema de la deuda, aún sin estar interiorizados en las cuestiones más precisas.

PREGUNTA 7 Y 8

¿Qué rol consideras que puede cumplir el Museo de la Deuda Externa en nuestra facultad? (respuestas múltiples)
(VER GRÁFICO 7)

Calificas la iniciativa del Museo como...
(VER GRÁFICO 8)

Son muy positivas las respuestas de los estudiantes frente a las preguntas sobre el Museo de la Deuda Externa, ya que se corresponden con los objetivos centrales de la iniciativa. Para un 75% el proyecto es bueno y muy bueno. En cuanto al rol que puede cumplir el mismo, 2169 respondieron informar como el papel central. Al consultarle a los propulsores del proyecto del museo, los mismos plantean que tiene que ser una herramienta que informe a la sociedad de una manera clara el complejo proceso de la deuda, como se generó, cual fue su evolución, que consecuencias tiene, que implicancias tiene



hacia el futuro, entre otras.

La primera muestra itinerante que se está presentando en el museo, se denomina Deuda Externa Nunca Más. En la misma los visitantes encontrarán un recorrido sobre la historia de la deuda externa, desde el modelo agroexportador, hasta nuestros días. De todas maneras se pone mayor énfasis en las etapas que más contribuyeron con el alto endeudamiento que tiene la Argentina, la dictadura militar como el punto inicial y la década de los noventa. Cada muestra se expone durante nueve meses, después

de los cuales se renueva con otros aspectos de la problemática.

Por otro lado el museo posee otras tres áreas, i) el Centro de Documentación, en el cual se puede acceder a más de 1200 documentos, que fueron clasificados por un grupo de voluntarios; ii) el Centro de Capacitación, desde el cual se organizan actividades (debates, conferencias, etc.) para la sociedad; y iii) el Centro de Investigaciones, tiene el objetivo de coordinar a los diferentes centros de investigación de la facultad de Ciencias Económicas para que trabajen en estudios vincu-

lados a la Deuda.

Conclusiones. Al analizar las respuestas de los encuestados, se puede concluir:

- Un importante número de estudiantes plantea que al menos parte de la deuda externa o en su totalidad es ilegítima, es por esta razón que desde la sociedad se debería impulsar el debate, la discusión y una investigación profunda sobre este aspecto.
- Una gran mayoría de los encuestados afirma que es durante los noventa la etapa en la cual se encuentra la mayor

responsabilidad de la sostenida crisis que estamos viviendo. Por eso también, un importante número de estudiantes plantea que los recursos de la deuda deberían estar destinados a la salud y la educación, dos de los sectores que más se perjudicaron durante esta etapa debido al progresivo achicamiento del estado, elemento central de las políticas neoliberales que fueron el eje conductor de la política económica. ■ Fue muy importante la repercusión que tuvo la creación del Museo de la Deuda, de lo cual da cuenta el 75% de estudiantes que está de acuerdo con la iniciativa.

A raíz de esto, es importante analizar cual es el rol de la universidad, que de la misma surjan espacios que promuevan la difusión y reflexión sobre diversos temas que nos afecten como ciudadanos, aún sin ser parte de la comunidad universitaria, y promover una mayor comprensión de los mismos. Desde la Universidad debemos aportar a la generación de un pensamiento alternativo.

El Museo de la Deuda Externa, tiene que ver con ese rol que le compete a la universidad. En este tema en particular, lo que se busca es que todos podamos comprender los orígenes de la deuda, el proceso, como se llega hasta nuestros días y sobre todo entender que consecuencias tiene para nosotros mismos. De esta forma, los ciudadanos pueden contar con más herramientas a la hora de evaluar las decisiones que toman nuestros gobernantes y de que manera redundaran en nuestra vida. ■



ESTUDIO EXITOS

Unir. Esa es la idea.



Está en tu vida.

Patagonia Universitaria

Tu primer banco

Encargate de tus notas. Nosotros nos encargamos de tus números.

Sabemos que necesitas rendir al máximo, por eso te acercamos un conjunto de servicios pensados especialmente para vos.

- Tarjeta Patagonia Universitaria Recargable.
La primera tarjeta universitaria recargable.
- Tarjeta Visa Patagonia Universitaria.
Sé titular de tu Visa.
- Cuenta Patagonia Universitaria.
La cuenta fácil.

Llamanos al 0810 999 6655 o ingresá a www.bancopatagonia.com

BANCO PATAGONIA



Introducción general. La inversión extranjera ha sido materia de controversia no sólo en el mundo de la política, sino también en ámbitos académicos como los culturales y económicos. A los primeros enfoques jurídicos, donde la Argentina ha sido una nación precursora según las doctrinas de sus propiciadores más relevantes como Bernardo de Irigoyen, Carlos Calvo y Estanislao Zeballos, les han seguido estudios que han contemplado los efectos políticos, económicos y culturales de amplia divulgación ecuménica. El tema y sus innumerables aristas tampoco ha sido indiferente para los distintos organismos multilaterales que han proliferado desde los acuerdos de Bretón-Woods celebrados en 1944, aunque la Sociedad de las Naciones también lo trató en alguna ocasión.

En esta presentación encaramos la cuestión desde diferentes puntos de vista, ofreciendo, sobre todo, un conjunto de recomendaciones que contemplan aspectos esenciales para el correcto e imparcial tratamiento del tema. En esa inteligencia, la experiencia argentina y comparada ha significado una contribución decisiva porque permite objetivar todos los aspectos examinados, precisamente para que el análisis y las consecuencias de la inversión extranjera directa, de esto se trata, no se pierdan en los laberintos que subalternizan los resultados de cualquier investigación y malogran la posibilidad de capitalizar las enseñanzas de la experiencia.

Sustraer el tema de la influencia de los intereses creados no es una cuestión menor, habida cuenta que las definiciones políticas y técnicas dirigidas a encauzar las corrientes de inversión externa en función de las conveniencias macroeconómicas de los países receptores, no sólo es un derecho de éstos, sino también una obligación para magnificar los resultados de las mismas en términos de la recta administración de los recursos materiales y humanos del país, potenciar su desarrollo según el estilo escogido y preservar su ecología, todo ello en el contexto de un enfoque geopolítico de amplio espectro y previsibles resultados.

Después de años de experiencia debe destacarse que no es lo mismo la incorporación de capital meramente financiero que inversiones reales de riesgo; o que aceptar emprendimientos con balances de divisas permanentemente negativos resulta igual que inversiones dirigidas a incrementar las exportaciones y mejorar la cuenta corriente de los balances de pagos. En la Argentina, hasta hace pocas décadas, algunos inversores externos se financiaron colocando obligaciones en el mercado local, comprimiendo así los recursos disponibles en desmedro

La inversión extranjera (*)

INVESTIGACION. Este trabajo reflexiona en profundidad sobre la inversión extranjera directa y sus efectos sobre el sistema económico del país receptor. En su elaboración se han tenido en cuenta la experiencia nacional y extranjera en diversas etapas de la historia argentina y el análisis de economías comparadas.

ESCRIBE/

Marcelo Ramón Lascano

Integrante del Grupo Fénix
lascanomr@hotmail.com

de las empresas nativas. El famoso efecto crowding out.

Es importante subrayar que no debe ser indiferente para la política económica regular todo lo concerniente a los acuerdos entre compañías vinculadas internacionalmente, lo mismo que entre matrices y filiales para evitar abusos de precios, localizar geográficamente ganancias que no responden a la realidad económica o servirse de manipuleos con efectos fiscales importantes. Parecida recomendación merece la posibilidad de acuerdos de precios de transferencia que pueden desviar beneficios o divisas arbitrariamente en desmedro de la recaudación fiscal y de la solvencia externa.

La cuestión de la vulnerabilidad cambiaria y el desempeño de las compañías extranjeras en terceros países es de incuestionable importancia para su desarrollo equilibrado, porque como advirtió hace más de medio siglo Carl Shoup "cuando la mayor parte de las rentas van a parar al exterior" se pierde gran parte de las potenciales ventajas que se espera de las mismas.

El examen de estos y otros aspectos será llevado a cabo según el enfoque sugerido, cuyo objetivo central, vale la pena recordarlo, es repensar como restablecer las bases de un proceso de desarrollo de alta calidad y con equidad social, para salir de los recurrentes espasmos alegres de crecimiento que no llegan a sostenerse a largo plazo, precisamente porque no responden a un criterio estratégico que se sustente en inversiones y adecuaciones tecnológicas que aseguren la expansión sostenida y equilibrada de la actividad económica. Esta requiere energía, transportes, comunicaciones, capacitación, nuevos impulsos tecnológicos y altos niveles de empleo, junto con una atenta y eficiente diplomacia comercial, de modo que actúe como palanca para exportar y ganar una solvencia externa

que libere al país de los históricos endeudamientos que han condicionado permanentemente su porvenir.

Consideraciones en particular

I Constituye un capítulo liminar definir apriorísticamente si la inversión externa se considera fundamento o complemento en la estrategia de desarrollo nacional. Según se encuadre el tema, las consecuencias eventuales se derramarán y condicionarán de diferente manera todas las definiciones de política económica e inclusive no serían ajenas al sistema jurídico general del país. Carlos Díaz Alejandro en su "Ensayos sobre histo-

II La implantación de un régimen especial en favor de la inversión externa en general o en particular, entraña riesgos en términos de lesionar el principio de igualdad de oportunidades para los nacionales, y puede llegar a suscitar eventuales inconvenientes como también fricciones políticas con las autoridades de los países de origen de las mismas. Hace poco más de un siglo (1876), se produjo un conflicto con Inglaterra, a la sazón potencia hegemónica, que don Bernardo de Irigoyen supo resolver con maestría jurídica y firmeza diplomática, jerarquizando internacionalmente el derecho argentino.

III En cambio, sí es legítimo establecer reservas de mercado para firmas nacionales como una manera de escapar a la dependencia tecnológica perpetua, sobretodo cuando existen posibilidades para incursionar en el desarrollo de proyectos propios. Durante los 90' Brasil escogió este método en favor del sistema informático y del farmacéutico, entre otros, con el propósito de afianzarlos e incursionar en el mercado exterior.

IV En ninguna circunstancia el país anfitrión debería aceptar la imposición de cláusulas que promuevan prórrogas de jurisdicción en caso de conflicto entre las compañías extranjeras y las autoridades locales. Ello supondría declinar soberanía y poner en tela de juicio la imparcialidad de las autoridades jurisdiccionales del país recipiente. Esta incorrecta práctica se inscribió casi como regla en materia de deuda pública a partir de los presupuestos federales de los 70' del siglo pasado y se generalizó con motivo de las privatizaciones de fines del siglo xx. En 1945, don Salvador Oria en su obra "la Argentina y la Nueva Economía", ya había advertido que apelando a diferentes criterios y pre-

textos, muchas compañías habían conseguido sustraerse a la jurisdicción fiscal del estado argentino.

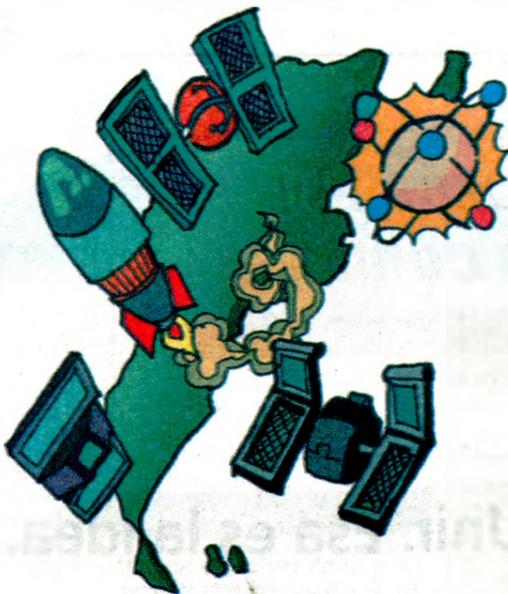
V En la definición del régimen que regule la inversión extranjera directa, cualesquiera fueren sus alcances, siempre se debería tener presente la reciprocidad de trato con el país de origen de la inversión para definir cuestiones que puedan ocasionalmente presentarse. Lo mismo debe proclamarse en todo lo concerniente a la cláusula de nación más favorecida, cuando es dable extenderla al régimen de inversiones. Los regímenes sobre compras gubernamentales (procurement) deberían merecer especial consideración habida cuenta su importancia en la negociación internacional.

VI Dado que los acuerdos bilaterales o multilaterales con otros estados generan relaciones jurídicas diferentes entre los miembros y con relación a terceros, su armonización no supone un tema menor en provecho, precisamente, del equilibrio jurídico general y de la superación de potenciales conflictos. La celebración de acuerdos para evitar la doble imposición internacional y la implantación de regímenes para intercambiar información con propósitos impositivos, debería contemplar el adecuado equilibrio entre derechos y obligaciones de las partes contratantes, al igual que en cuestiones bancarias vinculadas con delitos económicos y financieros.

VII En obsequio de la certeza, las definiciones sobre compañías nacionales y extranjeras, lo mismo que la distinción entre sucursales y representaciones cuando responden a un grupo (head) determinado, no debería dejar lugar a dudas, lo mismo que cuando se privilegia el comercio nacional o la contratación predominante de mano de obra nativa, según es de rigor en la economía comparada.

VIII Pareciera, sin duda, que corresponde al estado anfitrión, según su proyecto de desarrollo nacional, escoger las áreas donde resulte más conveniente la participación del capital extranjero, sobretodo en sectores considerados estratégicos o vinculados con la seguridad nacional.

IX La admisión de entidades dedicadas exclusivamente al negocio financiero debería contemplar y las autoridades aceptar los alcances y características de sus objetivos, observando, sobre todo, su contribución al financiamiento de sectores específicos de la economía y al fortalecimiento del sector externo. El papel del



ria económica argentina" fue claro cuando afirmó hace medio siglo que se ha exagerado la participación del capital extranjero en el desarrollo argentino.

INVIERTA
EN UN POSGRADO.
CÓMPRELO.



Todo lo que necesita para mantenerse actualizado en: Management, Marketing y Ventas, Escenarios y Estrategias, Economía y Finanzas, Recursos Humanos. Los últimos libros y tendencias. Estudios de Casos. Artículos seleccionados de MIT, INSEAD y Wharton.

Resérvelo hoy mismo en su kiosco. Aparece todos los primeros lunes de cada mes.

Es un producto de Buenos Aires Herald. Reserve su ejemplar. Informes: 011-4342-8476. Management@buenosairesherald.com

\$250

banco central aquí es fundamental e indelegable. En 1914 el senador Estanislao Zeballos denunció las maniobras de dos importantes bancos con el objetivo de violar las normas de emergencia dispuestas con motivo de la suspensión del patrón oro. El contrabando del metal financiado con descuentos de la Caja de Conversión fue considerable y las dos entidades se presentaron quiebra con fuerte desmedro para el fisco.

X La legislación nacional debería establecer principios orientadores y formular distinciones según se trate de inversión financiera y de cartera, del caso de los acuerdos tipo joint ventures, de los denominados fondos de inversión sin objetivos que denuncien alguna especialización y con respecto a los holdings que pueden emplearse para ocultar el origen de capitales o la correcta identificación de personas físicas o jurídicas. Esta previsión es de singular importancia para la administración de la política económica, sobre todo en los ámbitos monetario, fiscal y cambiario.

XI En un régimen normado no debería ser indiferente la característica de la inversión y sus efectos económicos y financieros en el ámbito nacional. Si se tratara de la incorporación de aportes en equipamiento, divisas, tecnología, patentes, etc. resulta necesario examinar cuidadosamente el tema valoración y generación de potenciales transferencias al exterior; todo lo cual influye en los resultados de los balances fiscal y cambiario, al menos.

XII La colocación de acciones o de títulos en el mercado local y el uso del crédito interno, por su parte, no deberían dejar de merecer la debida atención, básicamente en mercados escasamente monetizados para evitar trastornos a los operadores nativos. A mediados del siglo XX algunas empresas recién radicadas abusaron de esta estrategia para instalarse en el país.

XIII La contribución de la inversión extranjera al equilibrio externo debería jugar un papel especial. El aumento de las exportaciones y la sustitución de importaciones en el adecuado contexto de análisis de efectos en los campos laboral, tecnológico y ambiental, reclaman, de igual modo, ponderada evaluación, habida cuenta la histórica vulnerabilidad exterior de la economía nacional.

XIV Si se implantara un régimen jurídico especial para la inversión de origen externo, este debería contemplar adecuadamente el tema del costo efectivo y de las condiciones que acompañan el uso de regalías, de marcas de fábrica y patentes, al igual que el nivel de los intereses pactados entre empresas vinculadas y de los precios de transferencia, precisamente para evitar distorsiones y conflictos con las autoridades, sobre todo fiscales y aduaneras. Leif Muten (FMI) hace veinte años se refirió a algunos de estos temas cuestionando el cobro de regalías entre compañías de un mismo grupo, sobre todo si representan una pequeña fracción dentro del total.

XV Cuando una compañía subsidiaria se instala en la periferia,

la experiencia ha demostrado que las corrientes de intercambio real o financiero que la vinculan con las matrices, pueden ser ficticiamente localizadas en paraísos fiscales o bancarios con propósitos de distribución regional de beneficios, de ahorro impositivo o para eludir controles cambiarios. La triangulación puede estar organizada, inclusive, en perjuicio de las autoridades fiscales o monetarias del país central para escapar a mayor presión impositiva.

“Como si hace veinte años no hubiéramos sido capaces de tener tres satélites circulando el globo...”

XVI Aunque por prescripciones constitucionales el régimen fiscal debe ser de carácter general para nativos y extraños, en el caso de industrias extractivas y de emprendimientos contaminantes, debería establecerse, en todos los casos, alguna imposición específica de manera que contemple los costos sociales y ambientales que devenguen esas explotaciones.

XVII Donde rigen controles de cambios o políticas cambiarias activas, cualesquiera fueren sus características, algunas definiciones como las mencionadas en estas proposiciones demandarían ajustes compatibles o en función de los regímenes imperantes.

XVIII Huelga decir que estos enfoques deben estar en línea con las estrategias diplomáticas específicas que los países emplean en sus relaciones externas, medien o no acuerdos bilaterales o mecanismos de integración en funcionamiento o en expectativa.

Conclusiones

De las observaciones y comentarios aquí formulados puede deducirse que la inversión externa no constituye una cuestión menor en la experiencia nacional e internacional. En nuestro país, como sucede con tantas otras cosas, han prevalecido criterios maniqueos y voluntaristas. Los primeros permisivos y sin crítica, o sea sin análisis. Su contracara la constituyen los temperamentos impugnadores a ultranza que apelan a diversos argumentos, algunos más respetables que otros para oponerse a todo.

El voluntarismo, que es una enfermedad del espíritu, incurre en el error de privilegiar, también a ultranza, la inversión externa subestimando, de esto se trata, nuestra capacidad nacional para emprender proyectos de alguna envergadura como si hace veinte años no hubiéramos sido capaces de enriquecer el uranio, de tener tres satélites circulando el globo y de haber experimentado exitosamente en energía nuclear; coherencia y combustibles específicos, por no citar otros campos de realizaciones menos exclusivas.

Ello quiere decir que la inversión externa debe ser considerada completamente no condición "sine qua non" del desarrollo argentino. Aquí y en el resto del mundo, con algunas excepciones, el grueso del producto y de la in-

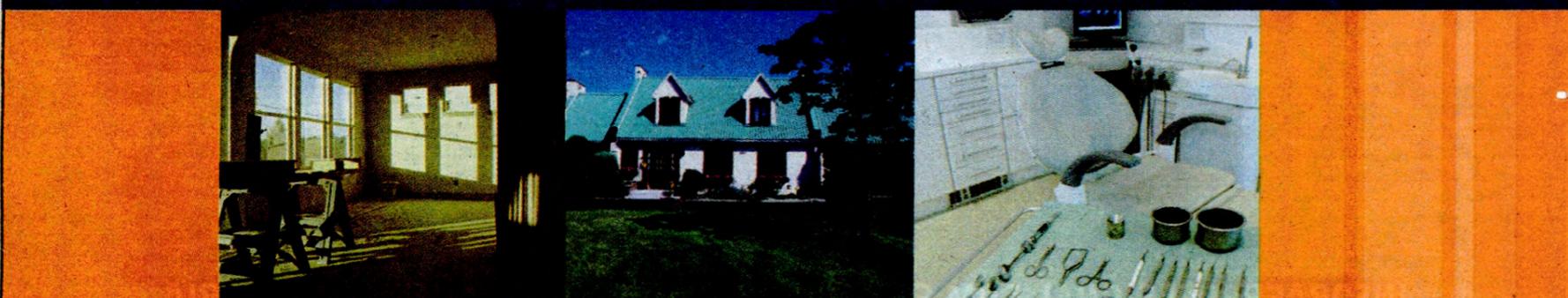
versión responden a la propia iniciativa nacional. De ello no debe deducirse una destemplada admonición en favor de un autonomismo productivo contraproducente e irreal desde el punto de vista del progreso material y espiritual. Simplemente se busca desactivar criterios absolutistas y excluyentes que con algunas excepciones rigen desde hace ciento cincuenta años con resultados poco satisfactorios si se los contempla a la luz de las recurrentes crisis que ilustran la historia argentina. Con Aldo Ferrer, habría que salir al rescate de su noción de densidad nacional⁽¹⁾, como una manera de valorar nuestras posibilidades en el territorio concreto de la política económica y de la sociología nacional.

Las recomendaciones y prevenciones implícitas o explícitas que ilustran este trabajo tienen, precisamente, la finalidad de encausar el tema según la experiencia, como se dijo en la introducción, para evitar desviaciones que pueden resultar finalmente inconvenientes. Por supuesto, se trata de un enfoque general, desde que cada aspecto que relaciona la inversión internacional con campos específicos, demandaría una consideración mucho más ambiciosa y extensa, habida cuenta que a las cuestiones tecnológicas, ambientales y financieras habría que agregar las que responden a un orden normativo y político propio de un mundo globalizado y no carente de conflictos. ■

(*) Trabajo presentado en el Seminario "El Plan Fénix en Vísperas del Segundo Centenario", organizado por la Fac. de Cs. Económicas de la UBA, los días 2 y 5 de agosto de 2005.

(1) Nota del editor: ver, Globalización, desarrollo y densidad nacional, A. Ferrer, (La Gaceta 41)

Conozca la mejor forma para concretar sus proyectos.



Cuenta **h** Plus **Nueva**

Le presentamos una nueva línea de financiación a 10 años que le permite utilizar una propiedad para disponer de altas sumas de dinero y hacer realidad sus proyectos: comprar un local, equipar el consultorio, ampliar su casa, comprar una casa de fin de semana, o utilizarlo para cualquier destino que usted elija ⁽²⁾.

Un nuevo crédito para que pueda ser su propio Banco.

- > **Más disponibilidad:** para contar con altos montos en cualquier ocasión... \$ 50.000, \$ 100.000, \$ 200.000 ⁽³⁾.
- > **Más flexibilidad:** para utilizar efectivo en todo momento y devolverlo a su propio ritmo: retira, deposita y lo devuelve según sus necesidades.
- > **Sólo paga por lo que usa:** paga intereses sobre lo que efectivamente utiliza.

Tasa fija en pesos

11,75%
T.N.A. ⁽¹⁾

☎ 0-810-999-4476

> www.e-potecario.com

BANCO HIPOTECARIO

Está pensando en crecer. Está pensando en el Hipotecario.

(1) Tasa fija en pesos correspondiente a destinos de adquisición de vivienda, local comercial o cancelación de hipotecas de otros bancos. Para un límite de crédito de \$ 75.000.-, CFT 17,46%, TEA 12,40%. (2) Aprobación de la línea sujeta a la evaluación de riesgo del Banco Hipotecario S.A. (3) Dentro del límite de crédito vigente. (4) Tasa de Plazo Fijo a 30 días en pesos ofrecida en las pizarras de Banco Hipotecario S.A., multiplicado por el porcentaje de encaje previsto para depósitos en Cajas de Ahorro y dividido por el porcentaje de encaje previsto para depósitos a Plazo Fijo, tasa resultante que BHS publicará regularmente en sus carteleras.

PARA PUBLICITAR EN

La Gaceta

DE ECONOMÍAS



COMUNIQUESE AL
4374-4448
INTERNO 6573
{ 13 A 18 HS. }



Museo de la Deuda Externa

Visite el Museo de la Deuda Externa
Uriburu 763 - Subsuelo.
Martes a Viernes de 15 a 20:30 hs.
Sábados de 11 a 20 hs.



Educación y Economía



EL PLAN FENIX. En el acto de apertura de las jornadas de la universidad pública a la sociedad argentina "El Plan Fénix en vísperas del Segundo Centenario. Una estrategia nacional de desarrollo con equidad" llevadas a cabo del 2 al 5 de agosto de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Dr. Olivera pronunció este discurso que dio magnífico marco a las deliberaciones que resultaron convocantes y fructíferas, de las que participaron numerosos y calificados actores académicos y sociales, nucleados tras el objetivo común de contribuir a elaborar un proyecto de mediano y largo plazo orientado al desarrollo y a la distribución equitativa de sus frutos para todos los argentinos.

Este encuentro de los claustros de la Universidad de Buenos Aires, en el que participan todas las Facultades que la integran, realizado con motivo de la apertura de las discusiones sobre el Plan Fénix de desarrollo económico, simboliza de manera elocuente una de las relaciones fundamentales de la Economía Política: el nexo entre Economía y Educación.

La Ciencia Económica, al par de las otras ciencias sociales, se nutre de la controversia. No solo puede afirmarse que es compatible su índole científica con la multiplicidad de teo-

ESCRIBE/ Julio G. H. Olivera
Presidente Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires
gaceta@econ.uba.ar

rías, modelos analíticos, métodos y enfoques, sino que necesita de tal diversidad. A pesar de esa circunstancia, existe un núcleo sobre el cual concurren sin excepción las escuelas de pensamiento económico antiguas y modernas, un punto fijo en el oleaje de las opiniones y doctrinas económicas: es la importancia crucial de la educación como base y fuerza motriz del crecimiento económico. Las razones que apoyan este concepto son

tan sólidas, y tan concluyentes las verificaciones empíricas realizadas, que no dejan margen para el disenso o la duda.

Educación es enriquecer, pero también es civilizar y moralizar. Aun en el campo estrictamente económico es necesario distinguir entre los fenómenos de crecimiento, desarrollo y progreso. Un país puede crecer sin desarrollarse, y puede crecer y desarrollarse sin progresar. Cuando el Plan Fénix define como objetivo y a la vez como criterio de la política económica el desarrollo económico con equidad, sintetiza en una frase los tres fenómenos: el aumento de la pro-

ducción, la mayor y mejor utilización de los recursos productivos, y el bienestar para todos. Pero solamente la educación, en particular la educación científica y tecnológica, puede asegurar que el crecimiento implique el desarrollo económico; y solamente la educación, en cuanto educación ética y cívica, puede garantizar que el desarrollo económico vaya unido al progreso económico y social.

No menos importantes que los efectos económicos de la educación son los efectos educadores, positivos o negativos, del sistema económico. La mayoría de las personas pasan la mayor parte de su tiempo y de su vida ocupadas en actividades económi-

INFOBAEPROFESIONAL.COM ES ALGO QUE AHORA HAY, Y ANTES NO HABÍA. COMO POR EJEMPLO, INTERNET.

Cuando un avance pasa a ser una cosa de todos los días, es porque no te imaginás sin eso.
Infobaeprofesional.com es el único portal gratuito de información multiprofesional con actualización permanente y herramientas únicas. Todo en un sólo lugar.
Un lugar para visitar todos los días.

INFOBAEprofesional.com
Elemental.

Responsabilidad social empresarial: todos ganan

VIENE DE PAGINA 5

e impulsar más el desarrollo de las comunidades asistidas.

Algunas empresas de punta del Brasil marchan en esa dirección. Así Petrobras está publicando en los principales periódicos su Balance Social

Ello hace que no se "procuren crear asociaciones con el gobierno u organizaciones no gubernamentales para potenciar el impacto de las acciones, se opta por atender con una cierta regularidad a grupos de población considerados más vulnerables, como los niños, por medio de acciones de carácter asistencial". Resume IPEA: "La acción social de las empresas en Brasil está predominantemente dominada por el espíritu de caridad y dista de intereses mercantiles". Según los empresarios todos ganan con la acción social, trae satisfacción al personal y a los dueños de las empresas y mejora las condiciones de vida de las comunidades.

Sin embargo "a pesar que los empresarios del Brasil tienen el hábito de ayudar, ello acontece de manera informal, no se trata de una actividad que se integra a los planes estratégicos de las empresas". El estudio concluye que hay un gran potencial en el país en acción social empresarial, pero que se debe pasar de su carácter filantrópico a un compromiso de responsabilidad social, construir alianzas,



Anual. Presenta indicadores de acciones por su personal, de contribuciones a la comunidad, ambientales, e informaciones relevantes sobre su ejercicio de la ciudadanía empresarial.

Este panorama de gran potencial en responsabilidad social empresarial pero con un extenso camino por recorrer se da en Argentina, donde se han abierto importantes iniciativas, y en toda Latinoamérica. Urge desarrollarla en una región con tanto sufrimiento y exclusión social cotidianas. ■

ARTÍCULOS VINCULADOS

El clamor por ética en América Latina, de B. Kliksberg (La Gaceta 24), Seminario Internacional "Los Desafíos Éticos del Desarrollo": síntesis de los trabajos en los foros y talleres, de L. Schvarstein, M. Alzola (La Gaceta 25), Seminario Internacional "Los Desafíos Éticos del Desarrollo", resumen: el papel de la ética en las ciencias organizacionales, de M. Crozier (La Gaceta 25), Seminario Internacional "Los Desafíos Éticos del Desarrollo", resumen: el potencial ético de las organizaciones. Formas de integrar la eficacia con los valores sociales, de J. Etkin (La Gaceta 25), Seminario Internacional "Los Desafíos Éticos del Desarrollo", resumen: ética y globalización, de E. Morin (La Gaceta 25), Seminario Internacional "Los Desafíos Éticos del Desarrollo", resumen: Hacia una nueva visión de la política social en América Latina: desmontando mitos, de B. Kliksberg (La Gaceta 25), Seminario Internacional "Los Desafíos Éticos del Desarrollo", resumen: Ética y economía, de Amartya Sen (La Gaceta 25), Se necesitan gerentes éticos, de B. Kliksberg, (La Gaceta 39), Ética y economía: El debate ausente, de B. Kliksberg (La Gaceta 43), Responsabilidad social y empresarial, de C. A. Degrossi (La Gaceta 38), Actuación socialmente responsable de las empresas: Cuando no hay tiempo para esperar, de J. R. Volpentesta (La Gaceta 47)

cas. Por esta causa las circunstancias en que se desenvuelve el proceso económico afectan intensamente los caracteres de su personalidad. No existe en el mundo contemporáneo aparato de educación que actúe de modo tan ubicuo y permanente como el sistema económico. Puede ser apto para robustecer o para enervar las facultades superiores del hombre, para restringir o para estimular sus apetitos inferiores. Para el desarrollo económico interesa la capacidad de la organización económica como productora de bienes. Para el progreso económico importa además la organización económica como productora de hombres.

“ Los efectos educadores de la organización económica son particularmente amplios y profundos en la actual fase de la historia económica universal. ”

Los efectos educadores de la organización económica son particularmente amplios y profundos en la actual fase de la historia económica universal. Nadie desconoce la aptitud del capitalismo para generar y sustentar un

fuerte ritmo de avance tecnológico y para explotar las economías de la producción en gran escala. Pero es innegable que el mercado forma y educa mercaderes. No simplemente comerciantes sino mercaderes: personas animadas por una visión mercantil del mundo y de la vida, siempre dispuestas, como decía Baltasar Gracián, a "hacer negocio del no-negocio". Al sistema educativo incumbe la ardua pero necesaria misión de prevenir tales deformaciones, preser-

vando y fortaleciendo la personalidad ética. Su contribución al progreso económico, como parte del progreso humano integral, no se limita a las capacidades intelectuales; abarca también los sentimientos morales y las normas de conducta.

El renovado interés científico que se ha manifestado en los últimos años por los problemas del desarrollo económico ha incorporado nuevas direcciones de análisis, especialmente al vincular la teoría económica del desarrollo con la noción interdisciplinaria de pobreza. Pero el mensaje básico sigue siendo el mismo:

¿Queréis elevar la tasa de crecimiento económico en forma persistente? Promoved la educación. ¿Deseáis que el crecimiento económico se traduzca por un desarrollo económico duradero? Promoved la educación. ¿Anheláis que el desarrollo económico traiga progreso y bienestar para todos? Promoved la educación. Invertid la mayor cantidad posible de recursos en la mejor educación posible. Fomentad las ciencias, las letras y las artes, las ciencias de la naturaleza y las ciencias de la cultura. Sembrad en el espíritu, como aconsejaba el Apóstol. El camino seguro que conduce de la penuria a la abundancia no diverge del que lleva de la ignorancia al conocimiento y del error a la verdad. ■

Préstamos Personales NACIÓN POSGRADOS



Financiación para profesionales

Línea de préstamos personales creada en apoyo a la capacitación profesional en nuestro país.

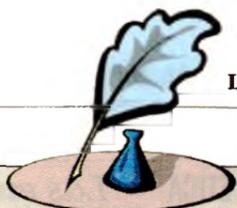
- Para cubrir costos de matriculación, cuotas y gastos vinculados con el plan de estudios elegido.
- Hasta \$ 20.000.
- Afectación de ingresos netos hasta el 25%.
- Plazos a elección: 12, 18, 24, 36 o 48 meses.
- Cuotas iguales de capital e interés.
- Tasa de interés: 14,50% TNA.
- Pago mensual por débito automático en caja de ahorros.
- Acceso sin exigencias de rendimiento académico.
- Nación Posgrado se tramita en forma directa en cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina.

Préstamos sujetos a las condiciones de aprobación del Banco de la Nación Argentina. TNA: 14,50% - TEA: 15,50% - TEM: 1,19% - CFT con IVA: TNA: 20,99% - TEA: 23,13% calculado sobre un préstamo de \$10.000.- a 48 meses de plazo. Incluye: Gastos Administrativos: 2% (calculado sobre el monto total del préstamo), más IVA, seguro de vida pagadero en origen y el costo de mantenimiento de la Caja de Ahorro: \$2,50.-

Lunes a viernes de 8 a 20.
0810 666 4444

www.bna.com.ar

 BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA



LA COLUMNA del IIHES

Historia, Ética y Economía

ESCRIBE/ Santiago Chelala

Investigador del Instituto
de Investigaciones de Historia
Económica y Social
ihisecom@econ.uba.ar

La ilusión de objetividad. La certeza es un síntoma muy común entre quienes consideran las conclusiones de una metodología particular o la interpretación de determinada doctrina como la única valedera y capaz de decir algo interesante sobre el mundo. Sin embargo, existe cierto consenso en que las ciencias se alimentan con la diversidad de métodos y teorías. Esto acontece tanto en ciencias exactas y naturales, muchas veces tomadas como modelo a seguir, como así también en ciencias sociales y humanas.

Tal afirmación no implica que el científico quede preso del relativismo extremo propio de la posmodernidad, sino que la necesaria alusión a valores subjetivos y juicios de valor en la tarea científica restringe al menos la objetividad muchas veces pretendida.

En este marco, la pretensión de neutralidad valorativa de alguna teoría o disciplina particular es un sinsentido. Tal posición genera un aura de dogmatismo sobre las conjeturas e hipótesis que forman parte del cuerpo de conocimientos de una ciencia social, por ejemplo, la economía.

Los supuestos de una teoría tienen un carácter distinto a los dogmas de fe, principios innegables más allá de toda evidencia empírica en contrario y por definición exentos de toda discusión crítica. De considerarlos de este modo, la tarea científica se aparta de la realidad que busca describir o transformar y se vuelve auto satisfactoria. En los casos extremos, se cierra a caminos alternativos, repudia lo diferente por considerarlo falso u obsoleto, y considera como cliché cualquier idea opuesta negándose al diálogo. Aunque los criterios de demarcación entre ciencia y no-ciencia fueron ejes de un largo debate que aún continúa abierto, distintas posiciones coinciden en que las posturas dogmáticas y antiempíricas poco tienen que ver con el espíritu científico.

Los valores éticos que forman la conducta están inmersos en el trabajo cotidiano de economistas e historiadores. La subjetividad es relevante en la elección del método de investigación, en la aceptación o rechazo de hipótesis y en la interpretación de las conclusiones resultantes. La honestidad intelectual exige al investigador evitar el uso oculto o inconsciente de los juicios de valor y enumerarlos taxativamente. Pero, como afirma Thomas Kuhn, esta subjetividad no debe ser atribuida a una debilidad humana, sino que es propia de la naturaleza del conocimiento científico. Lejos de presentar una limitación o una desventaja para la ciencia y sus conclusiones, la adopción de va-

lores refuerza sus potencialidades.

A modo de ejemplo: valores que acostumbran formar parte de la investigación en ciencias sociales son la preservación de la vida humana, la sujeción a las leyes, la libertad de expresión, el derecho a la propiedad privada, la mejora en la calidad de la democracia, el respeto a las tradiciones, la tolerancia religiosa, la supresión de la explotación y la búsqueda de la verdad o de predicciones exitosas, entre muchos otros. Puede ocurrir que estos valores sean parcial o totalmente rivales, y que el científico esté forzado a jerarquizarlos, y priorizar uno sobre otro.

Ciencia y cambio. Rudolf Carnap describe el humanismo científico, postura compartida por los miembros del Círculo de Viena, en base a dos enunciados fundamentales. El primero es la creencia en la capacidad del hombre de idear las condiciones para mejorar su propia existencia, habilidad que le imprime a su vez una responsabilidad ineludible respecto al sufrimiento y los problemas sociales. El segundo enunciado sostiene que la ciencia es un elemento valioso para lograr estos cambios.

En su evolución, la ciencia demostró tener un enorme potencial para contribuir en la realización de utopías. Su naturaleza transformadora es opuesta a la aceptación pasiva de

“ La pretensión de neutralidad... es un sinsentido... genera un aura de dogmatismo sobre las conjeturas e hipótesis que forman parte del cuerpo de conocimientos de una ciencia social, por ejemplo, la economía. ”

la insatisfacción y el sufrimiento, y contraria a la teoría del fin de la Historia y su resignación a la coyuntura actual. En economía, esta tesis encuentra sustento en el individualismo y el utilitarismo extremo, que le son funcionales, y exige conformidad con las condiciones iniciales acotando el diagnóstico teórico sobre un determinado problema y el marco de acción en la práctica para enfrentarlo.

A comienzos del siglo XX, George Edward Moore, amigo y colega de Bertrand Russell, llamó falacia naturalista al pensamiento erróneo que lleva a considerar como buenas las cosas placenteras o útiles, volviendo así sobre la antigua imposibilidad lógica de identificar de manera directa lo que es y lo que debe ser.

Las normas éticas no permanecen al margen de la economía sino que tienen el importante rol de guiar la tarea científica en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa. Son un complemento necesario para la racionalidad instrumental en su afán de eficiencia. Sin esta racionalidad solo queda volutarismo. Sin la adopción de valores no hay ciencia ni sociedad.

La omisión dista de ser neutra. Bajo una racionalidad acotada y la apariencia de objetividad aparecen juicios de valor en la construcción teórica. En su crítica al individualismo metodológico, Theodor Adorno traslada el debate al plano psicológico y concluye que existen ciertos rasgos de conducta y creencias que son comunes a los defensores de esa postura. Entre estos rasgos señala una disposición autoritaria y punitiva, la preferencia por el status quo y el convencimiento de que el hombre posee una maldad intrínseca.

Algunos principios del denominado humanismo resultan adecuados para refutar esta posición. Entre ellos, la convicción de que el mero crecimiento económico no garantiza el progreso social y la creencia de que el mercado no determina el valor de los hombres, como entidad divina cuya voluntad requiera una interpretación sacerdotal. Hace más de doscientos años, el filósofo Immanuel Kant planteó que los hombres no son mercancías puesto que no tienen precio, sino dignidad; el ser humano no puede ser valuado como un mero medio para un fin ya que es un fin en sí mismo.

La adopción explícita de estos u otros valores no restringen las posibilidades de la economía, sino que por el contrario refuerzan su potencial generando consensos y nuevos puntos de partida para la resolución práctica de los conflictos sociales. ■

EMPRESA PyME

¿Por qué motivos se elige el trabajo en una PyME?

VIENE DE PAGINA 4

Al respecto, en la literatura sobre el tema se establece una cierta correlación entre las tendencias autoselectivas y la imagen de la organización, debido a que las primeras están determinadas por la imagen que los miembros potenciales de una organización se forman acerca de lo que en ella se les demanda y se les ofrece. Debido a que esta imagen influye también sobre la disposición a dejarse reclutar cuando el miembro potencial puede elegir entre varias organizaciones se da

alude para fundamentar la decisión. El mismo motivo se presenta en 37,8 % de los casos que optaron por las PyMEs y en 41,7 % de los que lo hacen por las multinacionales.

El segundo de los motivos de la elección para quienes prefieren las PyMEs conjuga intereses diversos, entre ellos el “ayudar” al desarrollo de estas empresas, el poder conocer cómo funcionan, el volcar en ese ámbito los conocimientos recibidos, así como el aceptar el desafío que supone el trabajo profesional con respecto a las competencias personales, la preparación y la experiencia ya adquirida (16,1 %). A este motivo se añaden las elecciones

“ El 50,1% formula sus preferencias por las PyMEs mientras que el 16,8 % lo hace por empresas grandes, multinacionales. ”

por supuesto que si una organización consigue hacer atractiva su imagen y adquirir con ella un elevado prestigio, le será más fácil recibir del mundo circundante lo que necesite para funcionar con éxito, esto es, no sólo miembros, sino también clientes, capital, estímulo y ayuda.

Desde esta perspectiva, y basándose en los intereses cruzados que sirven para explicar los problemas de ajuste entre el individuo y la organización -o conductas de atracción del individuo hacia la organización y de atracción de la organización hacia el individuo-, el estudio planteó como supuesto que las preferencias de los estudiantes se orientarían en especial hacia las empresas de gran tamaño.

Sin embargo, los resultados se expresaron en un sentido opuesto debido a que el 50,1 % formula sus preferencias por las PyMEs mientras que el 16,8 % lo hace por empresas grandes, multinacionales. Del resto de los encuestados el 11,1 %, aún no tiene decidido donde le gustaría trabajar mientras que otros elegirían hacerlo en empresas sin fines lucrativos (10,9%) o bien generarían su propio emprendimiento (9,9 %). Sólo 6 de los entrevistados (1,2%) elegiría el sector público.

Desde el punto de vista de los motivos principales de la preferencia cabe destacar que tanto en el caso de la elección de PyMEs como de multinacionales se valoriza el trabajo en esas empresas según lo que éste aporta al individuo, de allí que la posibilidad de desarrollarse profesional y personalmente, obtener experiencia, realizar una carrera profesional, adquirir y mejorar los conocimientos y aprender, aparecen como el primer motivo al que se

nes fundadas en especial en las características que presenta el trabajo en las PyMEs y al respecto se subraya su carácter no estructurado y no formal, el que en su desempeño se pueden conocer todas las actividades que se desarrollan en la empresa y que

estas características se expresan en un ambiente agradable que posibilita al mismo tiempo cierto grado de libertad y responde a un interés por la productividad, competitividad y mejoramiento constante (15,3 %)

En el caso de la elección de empresas multinacionales el segundo motivo se planteó desde la perspectiva de las condiciones de trabajo que ofrecen, la seguridad, estabilidad, beneficios relativos a la salud, capacitación, reconocimiento y el hecho de que el trabajador es tomado en cuenta (29,8 %).

Para concluir cabe destacar dos aspectos: en primer lugar, que las elecciones realizadas según el tipo de empresas son independientes del sexo, la edad y la condición laboral de los encuestados y en segundo término que en los motivos de la elección de las organizaciones donde les gustaría insertarse laboralmente se privilegiaban los atributos intrínsecos o expresivos relativos al trabajo, que hacen de éste una fuente de satisfacción, es decir la utilización de competencias, la responsabilidad, el reconocimiento, el progreso profesional, el crecimiento y el desarrollo personal. ■

ARTICULOS VINCULADOS

Las empresas, las personas y el trabajo, de R. Furman (La Gaceta 9), Las PyMEs, la universidad y un proyecto de país, de B. Rudoy (La Gaceta 34)



Secretaría de Extensión Universitaria

INFORMES E INSCRIPCIÓN Avda. Córdoba 2122

PB (acceso estacionamiento) - Tel. 4370-6105 de 9 a 21

http://www.econ.uba.ar/ccultural / E-mail: secext@econ.uba.ar

Centro Cultural Sabato U R I B U R U 7 6 3

CURSOS DE CULTURA

ULTIMOS DIAS DE INSCRIPCIÓN

DANZAS

- TANGO
- Danzas Árabes
- Danza Clásica
- Danzas Folklóricas
- Danza Contemporánea
- Danza Jazz
- Hip-Hop • Salsa • Rock
- Yoga
- Tai-chi-chuan
- Instructorado de Tai-chi-chuan
- Chi Kung
- Instructorado de Chi Kung

CINE

- Crítica Cinematográfica
- Guión Cinematográfico

ARTES PLÁSTICAS

- Dibujo y Pintura
- Encuadernación
- Taller de Telar
- Porcelana Fría
- Estampado y Pintura sobre tela
- Taller de Diseño de Joyas
- Taller de Dibujo Animado
- Taller de Comix e Historietas
- Antonio Berni y su Arte
- Dibujo Humorístico

PERIODISMO

- Redacción Periodística
- Periodismo Deportivo
- Taller de Radio
- Taller de Locución
- Periodismo Gráfico y Audiovisual

IDIOMAS

- Chino Mandarín
- Holandés • Polaco • Ruso
- Catalán • Hebreo • Gallego

TEATRO

- Comedia Musical
- Taller de Teatro • Clown
- Narración Oral-Cuentacuentos
- Taller de Ritmo y Cuerpo en Escena
- Swing (Malabares)
- Seminario de Técnica Vocal
- Seminario de Técnica Corporal

MÚSICA

- Guitarra • Saxo • Piano
- Canto • Percusión
- Composición Musical Creativa

FOTOGRAFÍA

- Curso Básico de Fotografía
- Taller de Fotoperiodismo
- Fotografía, 2º nivel
- Fotografía Básica Documental
- Taller de Fotografía Creativa
- Taller de Iluminación Fotográfica

LETRAS

- Taller Literario
- Redacción y corrección de textos
- Expresión Oral • Taller de Lecturas
- Tres meses con Borges
- Taller de Creatividad Literaria
- Taller de Escritura Académica
- Técnicas de Redacción y corrección de textos

AJEDREZ

Nuestros Cursos son dictados por destacados profesores del ámbito cultural e institucional y reconocidas personalidades del arte.

VACANTES LIMITADAS